

Las tarjetas de crédito del
BBA el banco
de mi confianza
...hacen más fácil su vida
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

☐ **Lista de todos los confinados**

☐ **No existirá reforma sin maestros**

Página seis

Página cuatro

BBA
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.152
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE ABRIL DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Maestros que no vuelvan a clases serán despedidos

El gobierno advirtió ayer que los maestros que no se incorporen a trabajar el próximo lunes 24, serán despedidos y reemplazados por otros.

Las papeletas de pago de haberes por el mes de marzo, serán entregadas desde el próximo lunes "solo en los centros educativos donde se esté trabajando", anunció el Coordinador General de la Secretaría Nacional de Educación, Alvaro Puente.

El funcionario explicó a PRESENCIA el procedimiento que se empleará para aplicar esa medida anunciada previamente por el Ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipina Melgar.

CENTRO POR CENTRO

Puente dijo que se dispuso que cada director distrital, apoyado por personal de su oficina, recorra los establecimientos educativos que están bajo su tuición.

En aquellos colegios o escuelas donde estén trabajando sus docentes y administrativos serán entregadas las boletas de pago, personalmente. Aquellos docentes o administrativos que no estén trabajando serán consignados en listas que servirán de base para aceptar nuevas postulaciones de profesores y administrativos que sí están deseados de trabajar, señaló.

El procedimiento se repetirá en el área provincial, bajo la dirección de la entidad competente y el personal designado para el efecto.

NORMALIDAD

Respecto a la reanudación de actividades escolares, luego de dos días de Estado de Sitio, dijo que los informes que llegaron a su despacho señalan que hay tendencia a la normalidad.

En Santa Cruz todos los establecimientos fiscales están trabajando, inclusive aquellos donde son docentes los principales dirigentes del sector del magisterio.

En Beni también hay un cien por ciento de concurrencia. En Sucre y El Alto el porcentaje es menor, pero la tendencia a la normalidad aumenta. Se conoce que en los otros distritos también ha asistido y apertura de las escuelas, pero aún no se recibió el informe más preciso, indicó.

La ciudad de La Paz es el centro más conflictivo y donde hay pocos establecimientos que están trabajando con normalidad, aunque hay algunos y lo hacen con pocos docentes y poco alumnado.

La medida que esta situación obligue al gobierno a cumplir con la salida de docentes o administrativos que no asistan a clases, pero tiene que velar por la educación de los niños y jóvenes del país, manifestó.

DIRIGENTES TAMBIEN

Además, señaló que esta medida se cumplirá, porque los directores distritales están advertidos que si no son capaces de hacer cumplir las determinaciones oficiales, tendrán que dejar sus cargos.

Esta medida complementaria a la otra, será aplicada inclusive a las autoridades nominadas mediante concurso de mérito, porque se supone que su principal labor es hacer cumplir las determinaciones y llevar adelante una buena administración dentro en su distrito de trabajo, concluyó.

Continuará represión contra sindicalistas



La sonrisa del Presidente
El Presidente Sánchez de Lozada ayer volvió a sonreír. Sucedió durante un acto realizado en el Palacio de Gobierno para celebrar el primer año de ejecución de la ley de participación popular. El mandatario recibió elogios, obsequios y agradecimientos de unos 300 alcaldes provinciales. (Más información, página siete)

Suman 323 los detenidos: Una persona en La Paz, 80 en San Joaquín, 77 en Apolo, 31 en Ramón Dario, 93 en Colcha "K" y 21 en Puerto Rico.- Se harán las detenciones que sean necesarias, dijo Sánchez Berzain

Los organismos de seguridad del estado continúan su labor de detención y búsqueda de dirigentes sindicales que se resisten a acatar el Estado de Sitio. Ayer fueron detenidos en La Paz 20 personas que fueron a engrosar las filas de los confinados en diferentes puntos del país.

El Ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain en conferencia de prensa confirmó la detención de los 20 dirigentes sindicales que por diferentes medios insisten en no acatar el estado de excepción. Consultado sobre la posibilidad de que se produzcan más detenciones, dijo que se harán "las que sean necesarias".

CONFINADOS Y DETENIDOS

"Tenemos confinados una persona en La Paz, 80 en San Joaquín, 77 en Apolo, 31 en Ramón Dario, 93 en Colcha "K" y 21 en Puerto Rico. Asimismo, fueron detenidas en la ciudad de La Paz, 20 personas, hoy (ayer) se han practicado esas detenciones", declaró Sánchez Berzain.

De acuerdo a las estadísticas policiales, en total están detenidos 323 personas al margen de las 63 que fueron liberadas en las últimas horas, luego de la toma de la sede de los fabriles el martes por la noche.

Oscar Salas desalojado en La Paz

Metido por un avanzado de la piel, el secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB), Oscar Salas, fue desalojado ayer desde Colcha "K" hasta la base aérea de El Alto, donde recibirá atención médica adecuada se informó oficialmente.

Salas había sido conducido a la sureña región de Colcha "K" junto con un grupo de dirigentes sindicales, tras un delicado estado de salud tuvo que ser devuelto a la sede de gobierno.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, indicó que Salas "ya está en La Paz. Precisamente la persona que está como confinado en La Paz, es don Oscar Salas, el está delicado de salud, hemos hecho todo lo necesario para que le sean proporcionados sus medicamentos y la ayuda humanitaria médica que sea necesaria".

Señaló que no está en una cama, sino que permanece en una silla, cerca de El Alto. "Lo que tiene el señor Salas es un proceso de cáncer de la piel bastante avanzado que requiere de una constante atención, pero no necesita una hospitalización por lo que se le está haciendo un tratamiento en forma de enfermería, entonces todo lo que le está pasando es que se le está haciendo un tratamiento por los médicos que aseguran que el señor Salas está bien", dijo Sánchez Berzain.

EL ESTADO DE SITIO LOCALIZADO EN HAMBRE

En las horas de la mañana de ayer y a lo largo de la tarde, se le avisó que el doctor Oscar Salas "K", el dirigente de la COB, fue desalojado de la sede de gobierno y trasladado a la base aérea de El Alto. Los familiares de Salas fueron emitidos de la zona y los periodistas fueron desalojados a resistir las órdenes del gobierno porque el Estado de Sitio no permite el acceso y el libre tránsito del pueblo.

Los familiares y los periodistas se quejaron porque no les permitieron salir, llamando al gobierno, aludido al respecto a la medida que interpuso sus burocratas para lograr el día a día una salida al conflicto.

Sánchez Berzain vs. Palenque

Sánchez desafía a Palenque a un debate

Afirma que el jefe de CONDEPA "no informa, desinforma; no ayuda, se beneficia."

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, desafió anoche a un debate al jefe de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, para analizar el Estado de Sitio, la participación popular y sobre su condición de mentiroso público que tiene (Palenque).

El ministro afirmó que no es evidente que el gobierno del Presidente Sánchez de Lozada haya fracasado, por su culpa, tal cual afirmó Palenque. "El gobierno avanza en un proceso revolucionario de cambio trascendental para las estructuras del país", dijo.

En una dura crítica al jefe condepeista, Sánchez afirmó: "Palenque no informa, desinforma; no ayuda, se beneficia y no tiene fundamentos de doctrina política ni de ideología política. Se guía por sus rencores y complejos y con eso daña al país y a la democracia".

Acusó a Palenque de mentir a diario al pueblo a través de los medios de comunicación que controla. Este hombre, (Palenque), no puede hablar de mentira porque es el más grande exponente de engañar a importantes sectores populares. Palenque tiene que estar ofendido con la participación popular porque esta le devuelve la dignidad al pueblo y el derecho a participar y a opinar sin intermediarios, dijo.

Sánchez aclaró que el Estado de Sitio es una medida que está en función de una potestad constitucional y que es manejado con el absoluto marco del respeto a nuestra Carta Fundamental de la leyes de la República que ha sido explicada y justificada ante el Congreso Nacional y ante el pueblo de Bolivia.

Aseguró que la mayoría del pueblo de Bolivia siente satisfacción, tranquilidad y alivio por la medida de excepción que, según Sánchez, frenó una escalada de violencia que era manejada por pequeños grupos.

Palenque atribuye a Sánchez Berzain fracaso del gobierno

* Invitó al Presidente de la República a sentarse en una mesa para analizar los problemas del país.-

El jefe de Conciencia de Patria, Carlos Palenque, atribuyó el fracaso del actual gobierno a la influencia que ejerce el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain sobre el Presidente de la República.

Exigió al gobierno levante el Estado de Sitio vigente en el país, ya que es una medida anticonstitucional y afirmó que las primeras acciones se adoptaron sin conocimiento del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, ni del gabinete ministerial.

Explicó que de acuerdo a las informaciones con las que cuenta de Sitio, a las 21:30 se asaltaron la sede de los fabriles, diferentes domicilios, y se detuvo a los dirigentes, a las 10:30 el Presidente y el Canciller no conciben sobre esos hechos, lo cual -dijo- demuestra que esa medida contradice los preceptos constitucionales. Agregó que la decisión fue adoptada por Sánchez Berzain, que tiene la figura de un capatzen en el gobierno y que más parece un ministro de la "dictadura".

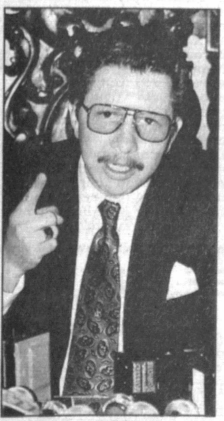
Denunció que mientras el ministro Sánchez lanzaba dardos contra CONDEPA y su jefe en el Congreso, él recibía llamadas telefónicas "con palabras soeces y amenazas de detenerlo y confinarlo".

Desafió al ministro de Gobierno a que lo detenga personalmente, en el momento en el que realizaba la conferencia de prensa en la sede de su partido, "aquí lo espero o que mande a uno de sus esbirros", dijo.

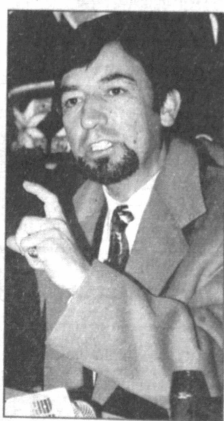
Palenque se declaró un "activo militante de la democracia", por lo que luchó desde la Asociación Boliviana de Radiodifusión (ASBORA), y que continuará defendiéndola.

Agregó que su partido tiene una tradición de solidaridad con los trabajadores y por eso impulsó una cruzada en favor de los maestros que llegaron a La Paz, pero negó que CONDEPA haya financiado las movilizaciones del magisterio, como dijo el titular de Gobierno.

Durante la rueda de prensa, Palenque hizo un análisis de las leyes promulgadas por el Poder Ejecutivo y señaló que la Ley de Reforma del Estado solo sirvió para aumentar la burocracia en el sector público y que su ineficiencia se demuestra en que aún existen subsecretarías vacantes.



Carlos Sánchez Berzain



Carlos Palenque

LORA, EL TROSKISMO Y LA SUBVERSION

Los organismos de seguridad del Estado, según Sánchez Berzain, realizan una intensa búsqueda del dirigente trotskista Guillermo Lora, quien es considerado como el autor intelectual del "proceso de subversión" que se gestaba en el país.

Tras desmentir que Lora haya sido detenido, como denunciara el dirigente del magisterio Telmo Román, el ministro Berzain dijo que el señor Guillermo Lora no está detenido aunque sí está buscado por los organismos de seguridad de estado y el secretario San Martín nunca participó en ninguna operación policial para detener al dirigente trotskista, es una labor de la policía, precisó.

Esta búsqueda porque es, como lo acepta el propio Telmo Román, asesor y uno de los principales intelectuales del proceso de subversión encabezado por el magisterio y el trotskismo en nuestro país", dijo Berzain.

PALÉNQUE, ANIMADOR DE TELEVISION

Con relación al jefe de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque quien responsabilizó del fracaso del actual gobierno al ministro Sánchez Berzain y dijo no temer la prisión ni el confinamiento, la autoridad señaló que "el proceso del Estado de Sitio, es un proceso serio y que en nuestros planes y programas no figura ningún animador de televisión. Pero quiero llamar al orden para que en el proceso de su trabajo de animador de televisión respete la ley y procure coadyuvar al mantenimiento del orden público en vez de hacer lo contrario".

ZAMORA BUSCA PUBLICIDAD

Respecto al Alcalde de Tarija y jefe del FRI, Oscar Zamora, el ministro de Gobierno descartó también toda posibilidad de que este fuera detenido y atribuyó las denuncias en ese sentido a un manejo publicitario de parte del dirigente político tarijeño. "No creo que él tenga motivos para preocuparse, más bien creo que hay un aprovechamiento de índole personal para darse importancia", afirmó.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El sueño de la razón

Alguna otra vez aludí en esta columna al 'pie de foto' que Don Francisco de Goya y Lucientes dejó estampado en uno de los esperpénticos pero geniales aguafuertes de su época cercana a la demencia. Así escribió el pintor: "El sueño de la razón produce monstruos".

La Conferencia Episcopal de Bolivia ha calificado de manera muy parecida el estado de sitio, como una "derrota de la razón". Me adhiero a este juicio, aunque mi sentencia no sume ni reste un camino porque sólo comprometo al suscriptor.

El comunicado de la Iglesia ha sido serenamente meditado. Es severo y justo. Tener que llegar al estado de excepción es una prueba de que el conflicto traspasó los límites de lo razonable. El documento es también muy cauto al repartir los anatemas de irracionalidad por partes iguales a los dos bandos en discusión.

Sin embargo, una apreciación más afinada de las causas que determinaron tan ingrata decisión gubernamental exige al ciudadano de a pie un análisis comparativo sobre quien fue más irracional.

La propia Iglesia ha manifestado reiteradamente su

acuerdo con la globalidad de la Reforma Educativa, aunque haya disenso sobre algunos detalles reglamentarios que podían negociarse. Con disenso o no, sin el de parte de la Iglesia, un Estado democrático se rige por leyes que, no cayendo en injusticias manifiestas, una vez sancionadas y promulgadas, deben ser acatadas. Tanto más cuanto que se ha insistido en que la reforma educativa puede ser corregida y perfeccionada progresivamente a medida que su funcionamiento así lo exija.

Lo que ciertamente resulta irrazonable, delirante, es que una minoría ideologizada, intransigente, ajena al bien común de la sociedad, ponga al país entero en conmoción social por tratar de 'imponer' por los gritos y la fuerza la derogación de la reforma anhelada por padres de familia, maestros con vocación, alumnos y por la propia Iglesia. Tanto más cuanto que ésta interpuso sus buenos oficios para hacer entrar en razón a quienes no la tienen.

Aquí viene pues el discernimiento necesario sobre quienes deben ser los primeros anatematizados por irrazonables, quienes son los que provo-

caban la intranquilidad pública y quienes tratan de precautelar los derechos de la mayoría ciudadana contra sus injustos agresores.

Por lo que hemos estado viendo, las negociaciones propiciadas noblemente por la Iglesia llegaron a un callejón sin salida: a un 'no' innegociable de los dirigentes del magisterio y a otro 'no' del Gobierno a ceder en sus posiciones. Lo que importa discernir es cuál de los 'noes' es más irracional: el que apunta a la abrogación de una ley necesaria y utiliza la conmoción social para lograr este objetivo, o el que mantiene la necesidad de la reforma y repele la agresión violenta por los medios que le otorga el Estado de Derecho?

A todos nos incordia el estado de sitio. En esta columna he repetido mi alergia a tal extremo. Es la derrota de la racionalidad, cierto. Pocos lo han querido. Algunos lo han provocado. Ahora, hay que poner parches al desahogado. La Iglesia cumple de nuevo su papel al reclamar humanidad en este mal paso. Porque, cuando se tiene la razón, se la puede perder por falta de medida en los métodos utilizados para imponerla.

Las garantías individuales

El Estado de Sitio implantado en todo el territorio nacional por determinación del Poder Ejecutivo registró durante noventa días como máximo, siempre y cuando el Congreso Nacional otorgue su aprobación conforme al procedimiento establecido en la Constitución Política del Estado. Dada la mayoría de los partidos de la coalición oficialista que en el Parlamento se da por segura la aprobación legislativa a esa medida.

Por consiguiente, tratándose de un hecho consumado, corresponde remarcar que la vigencia del estado de excepción, cuyo principal efecto se traduce en la suspensión de las garantías constitucionales, no otorga al Poder Ejecutivo facultades onmimodas para disponer de la mano dura indiscriminadamente sino que debe ceñirse al marco de limitaciones que en la misma Carta Magna establece en ese orden.

Para comenzar se debe poner énfasis en que la restricción o suspensión de garantías de los derechos de las personas no deben aplicarse con carácter general, afectando a toda la población, sino como dice el inciso 3) del artículo 112 de la Constitución "respecto de determinadas personas fundadamente sindicadas de tramar contra el orden público...". En este sentido los autos de buen gobierno emitidos por las prefecturas departamentales que incurrían en una lamentable generalización de las limitaciones a los derechos de tránsito y libre tránsito, obligando a todos los ciudadanos a realizar engorrosos trámites para obtener permisos de circulación nocturna o salvoconductos para viajes dentro del país, al igual que para reuniones de carácter institucional o familiar. Esto debiera ser modificado con criterios de racionalidad.

En cuanto a personas cuya actividad se considere peligrosa para el mantenimiento del orden público el precepto constitucional señala claramente que "la autoridad legítima podrá expedir órdenes de comparendo o arresto como los sindicados, pero en el

plazo máximo de 48 horas los pondrá a disposición del juez competente a quien pasará los documentos que hubiesen motivado el arresto." Lamentablemente los gobernantes siempre han pasado por alto este procedimiento que pone límites a la privación de libertad por los mecanismos de seguridad y obliga al traspaso de los detenidos a la jurisdicción de la justicia ordinaria.

Para soslayar este mecanismo los ejecutores del Estado de Sitio invariablemente han optado y optan por el confinamiento de los detenidos, que alternativa otorga la Constitución al Poder Ejecutivo "si la conservación del orden público lo exigiese", pero con énfasis en que tal pena debe cumplirse "en una capital de departamento o de provincia que no sea malsana".

Nuestra historia muestra que en este aspecto la regla ha sido el abuso de la facultad de confinar a los presos seleccionando deliberadamente lugares alejados, inhóspitos y malsanos, con refinamiento represivo rayano a veces en la crueldad. Cabe esperar que ahora se registre una excepción respecto a esos antecedentes vergonzosos en los cuales la magnitud se consideraba incompatible con el poder para dar paso a la humillación y al oprobio del preso o confinado como signos de fortaleza política.

Otro punto que debe tenerse presente es el derecho de opción que la Constitución establece en favor del confinado, perseguido o arrestado, que por estos motivos pida pasaporte para el exterior, documento que "no podrá serle negado por causa alguna, debiendo las autoridades otorgarle las garantías necesarias al efecto".

Interpretando cabalmente el sentimiento del pueblo boliviano y ya que no puede hacer otra cosa, la Iglesia ha demandado que se respeten los derechos de los arrestados y confinados. Si este clamor es escuchado podría servir de punto de partida para la reconciliación entre los bolivianos.

Biblia en sus manos

Jesús a orillas del lago

Después de esto, Jesús se hizo presente a sus discípulos en la orilla del lago de Tiberíades. Simón, Andrés, Juan y Santiago, los hijos de Zebedee, y otros dos discípulos, Simón Pedro les dijo: "Voy a pescar". Le contestaron: "Nosotros también vamos a ir contigo". Y salieron y subieron a la barca. Pero esa noche no pescaron nada. Al amanecer, Jesús se presentó en la orilla. Pero los discípulos no podían saber que era él. Jesús les dijo: "¡Muevenos, tienen algo de comer?" Le contestaron: "Nada". Entonces Jesús les dijo: "Echen la red a la derecha y encontrarán pesca". Echaron la red y se le hicieron pocas las peces para recoger la red, tan grande era la cantidad de peces. El discípulo amigo de Jesús dijo a Simón

Pedro: "Es el Señor". Cuando Pedro oyó esto de "Es el Señor", se puso la ropa (se la había sacado para pescar) y se echó al agua. Los otros discípulos llegaron a la barca, arrastrando la red llena de peces; estaban como a cien metros de la orilla.

Cuando bajaron a tierra, encontraron un fuego prendido y sobre las brasas pescado y pan.

Jesús les dijo: "Traigan de los pescados que acaban de sacar". Simón Pedro subió a la barca y sacó la red llena de ciento cincuenta y tres pescados grandes. Con todo, no se rompió la red.

Jesús les dijo: "Vengan a desayunar", y ninguno de los discípulos se atrevió a hacerle la pregunta: "¿Quién eres tú?", porque comprendían que era el Señor. Jesús se acercó a ellos, tomó el pan y se lo repartió. Lo mismo hizo con los pescados.

Esta fue la tercera vez que se mostró a sus discípulos después de haber resucitado de entre los muertos. (Juan 21, 1-14).

Japón, Asia y Estados Unidos

Suvendrini Kakuchi

La relación económica entre el fortalecimiento de sus relaciones económicas con Asia y los lazos de amistad con Estados Unidos, que le dio lugar a la decisión de adoptar una postura regional anunciada en

zias norteamericanas para su defensa. Al eludir la cita de Phuket, el gobierno japonés expresó de modo claro su reticencia ante la prevista Asamblea Económica de Asia, determinada por el temor a una reacción adversa de Estados Unidos.

APEC, que pretende convertir en área de libre comercio hacia el año 2020, pero los países del sudeste de Asia, encabezados por Malasia, temen perjuicios de ese acuerdo.

(Tokio / Inter Press Service).

A mano alzada

Por Rulo Vall

ALUMNO MARTINEZ...
¡SOPONGO QUE
USTED REPASÓ
SUS LIBROS TODOS
ESTOS DÍAS
DE PAROS, NO?

¡CLARO, SEÑORITA...
SUCRE ES LA CAPITAL DE
PARAGUAY... COLÓN
DESCUBRIÓ LA MINA HUANUNI... AMOR SE ESCRIBE
CON HACHE... LAS PARTES
DEL CUERPO HUMANO SON
"TEVE", FÚTBOL Y
"TILIN..."



Coca: Gobierno espera erradicar 600 hectáreas hasta fin de mes

Con la perspectiva y esperanza de "poner las cosas en su lugar" en el Chapare tropical, el gobierno espera erradicar hasta fin de mes 600 hectáreas de cultivos excedentarios de coca, como parte del Plan Boliviano de Erradicación, descrito por el ministro Carlos Sánchez en el almuerzo ofrecido en su honor por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM).

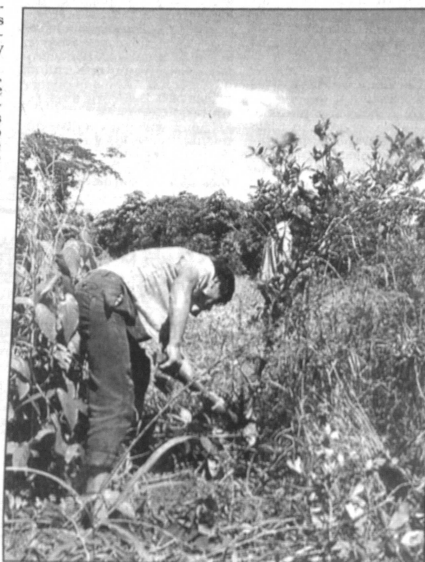
El Plan contempla en realidad la eliminación de 5.400 hectáreas de sembradíos excedentarios e ilegales en el Chapare, una "tierra de nadie", convertida en la mayor "fábrica de cocaína", que en menos de diez años ha inundado alrededor de 200 millones de dólares en un programa de desarrollo alternativo, que ahora pretende ser además "participativo", es decir que la comunidad agraria participe de sus acciones y proyecciones.

- * El Plan Boliviano contempla la erradicación de 5.400 hectáreas en 9 meses
- * La estrategia del gobierno establece una eliminación "pacífica", aseguró ministro Sánchez

los datos de esa autoridad, un total de 26.000 hectáreas fue erradicado desde 1987, en tanto que los cultivos se incrementaron en 33.000 hectáreas, con lo cual se demuestra que la erradicación no se cumplió.

El Chapare es por ahora una región tranquila y hasta se han podido percibir manifestaciones de voluntaria decisión de erradicación por parte de los cocaleros. Tal es la percepción del ministro de Gobierno, quien exhortó a los empresarios bolivianos a invertir en el Chapare.

Para ese último propósito, Sánchez sostendrá en próximos días una reunión con el empresariado de Cochabamba, para exponerles un con-



El ministro de Gobierno una "necesidad nacional", habida cuenta que el consumo de cocaína se ha incrementado en el país en los últimos años.

En efecto, de acuerdo con

junto de opciones para desatizar al Chapare y posibilitar acciones que acompañen la erradicación forzosa de sembradíos excedentarios e ilegales.

Descartado por el momento No habrá "avance de hora" en Auto de Buen Gobierno

Los pedidos de la población y especialmente de sectores comerciales para que se considere un "avance de hora" dentro del Auto de Buen Gobierno, emitido por la Prefectura de La Paz en sujeción al Estado de Sitio, no será considerado por el momento aunque sí se estudiará más adelante, afirmó el secretario general de la Prefectura, Gonzalo Simbrón.

"Todavía es prematuro hablar de eso porque hay que evaluar la situación", dijo el funcionario a tiempo de justificar que aún no existen las condiciones necesarias y que, además, esa posibilidad deberá ser estudiada por los organismos de Inteligencia del Estado.

El Auto de Buen Gobierno restringe la circulación de grupos de personas y vehículos, prohíbe la apertura de locales nocturnos, realización de fiestas y otras actividades, desde las 00:00 horas hasta las 06:00 de la madrugada, con el consiguiente perjuicio a personas y empresas dedicadas a actividades nocturnas.

Simbrón, sin embargo, adelantó que se está conciliando una serie de informaciones con los organismos de Inteligencia del Estado "y debemos decir que la tensión en La Paz ha bajado notablemente, en la ciudad está cambiando del clima de agitación que existía".

Otra razón más -recalcó Simbrón- para ello, es que este Estado de Sitio no es tan duro y rígido, como los anteriores: es más flexible y reflexivo. Estamos flexibilizando y creo de que realmente en un breve tiempo vamos a tener el "avance de hora" que la ciudadanía espera", remarcó.

MEJOR ORGANIZACION

Sobre la extensión de salvoconductos, permisos de fiestas, de viajes, de circulación vehicular y otros, dijo que se normalizan paulatinamente porque existe mejor organización después de los primeros días, indicó. Una vez que se reglamentó todo, ya no existen problemas, con excepción de aquellas personas que no cuentan con documentos de identidad. "Tratamos que el trámite sea lo más corto y rápido posible. Hemos sido demasiado flexibles. Hemos permitido actividades sociales y deportivas. Por ejemplo, el 30 por ciento del parque automotor de La Paz le está permitido trabajar en el horario de restricción, pero con el correspondiente permiso de rigor", señaló la autoridad.

Asimismo, se ha determinado que las empresas de transporte interdepartamental entre Oruro-La Paz y viceversa, sólo será hasta las 20:00 horas. Tampoco habrá flotas nocturnas.

Para el cumplimiento de Auto de Buen Gobierno, 20 inspectores de la Prefectura, en coordinación con la Policía, saldrán a las calles, concluyó Simbrón.

Maestros urbanos y rurales reconocen imparcialidad de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica en su acción mediadora es imparcial, por lo que los maestros urbanos y rurales reconocen en su acción mediadora, donde se persigue la acción mediadora interponiendo sus buenos oficios en la solución del conflicto presente y no se posterga hasta después del Estado de Sitio.

Un documento emitido en forma conjunta por dirigentes de la Confederación de Trabajadores Urbanos de Bolivia y el Complementario del Magisterio, donde se menciona la acción mediadora rural, señala que la verdad del magisterio no ha sido derrotada, sino confinada.

Asimismo, dicen que sus reivindicaciones han sido celadas, atizadas, perseguidas y castigadas eventualmente en el Estado de Sitio.

Por ese motivo ambas confederaciones instruyen a mantener la huelga general e indefinida, la misma que fue ratificada en el último ampliado laboral.

IGLESIA

Por otra parte reconocen que la Iglesia es "imparcial" en su acción mediadora, por lo que convocan a representantes, nuevamente interponiendo sus buenos oficios en busca de una solución al conflicto presente.

Asimismo, exhortan a los maestros y demás autoridades a no dejarse intimidar por las amenazas públicas de funcionarios del gobierno con despidos y sanciones.

El documento lleva las firmas de los profesores, Víctor Guerrero, Jorge Baldivieso, Margarita de Campos, Ana Huayllas, Nilson Ayarde, Fañor Maldonado y Roger Montenegro.

Rector de la UMSA Ninguna reforma educativa existe sin los maestros

Para solucionar el problema social que atraviesa el país, se deben cumplir requisitos indispensables como la atención de los planteamientos del magisterio, los problemas regionales y otros, dijo a PRESENCIA el rector de la UMSA, Pablo Ramos.

"Ninguna reforma educativa puede existir sin los maestros, por eso, es menester que el gobierno y los dirigentes del magisterio logren un entendimiento y se modifiquen los artículos 21 y 53 de la ley de reforma educativa, que violan la autonomía universitaria", señaló. Expresó su convencimiento de que si todos los actores sociales que tienen que ver con la educación boliviana logran un acuerdo, se podrá llevar adelante la reforma, recuperando la tranquilidad social.

Abogó por una pronta liberación de los detenidos. "Quisiéramos muy pronto para evitar mayor perjuicio a los estudiantes", subrayó.

Ante el requerimiento de PRESENCIA sobre la necesidad de excepción vigente desde el martes 17 en el país, Pablo Ramos dijo que el país estaba viviendo los inicios de una verdadera crisis y el hecho de que la huelga se prolongó demasiado, sin poder resolver problemas, dio lugar a que las tensiones sociales se agudizaran. Nunca se pudo percibir un descontento y una democracia en la que la tensión llegó a un punto de agudización social, no épocas anteriores y ni siquiera comparable a la de 1946, dijo.

PROBLEMAS REGIONALES

Según Ramos, otro de los factores que impulsaron al gobierno a tomar esta decisión tiene que ver con los problemas regionales a la falta de resolución sobre la descentralización. El hecho de que el gobierno aplicó la Ley de Participación sin mostrar claramente su carácter descentralizador, dio lugar al descontento regional agudo, acrecentado por la falta de atención a demandas y problemas de las regiones, opinó. Otro aspecto que influyó en la agudización de la tensión social en el país fue la falta de cumplimiento de una serie de compromisos, asumidos por el gobierno, antes de las elecciones, que crearon desconfianza en la población, pero que resultaron demasiado difíciles de cumplir.

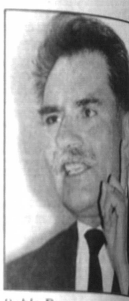
MAYOR BUROCRACIA

Para el rector de la UMSA, el gobierno tampoco a sido el reformador del Estado, "porque actualmente tenemos un Estado más burocratizado que antes, dificultando la toma de decisiones creando demasiado entramado", manifestó.

Este cuadro social determinaba a mi parecer que Bolivia se deslizando a una convulsión social y si el gobierno no resuelve causas, limitándose a dictar un estado de sitio, no va a poder resolver los exacerbados ánimos que envuelven al país, vaticinó.

Aclaró que la base de todo esta en que el gobierno debe atender demandas sociales y los problemas que se planteen, porque se presenta una vez mayor desequilibrio, desigualdad cada vez mayor en la distribución de los ingresos y una desocupación alta.

En la medida en que la educación no pueda cumplir con su función el país pierde posibilidades, porque está plenamente demostrado el desarrollo socio-económico de cualquier país depende de la educación, mucho más si se pierden semanas de estudio, perjudicando enormemente a Bolivia, concluyó.



Pablo Ramos.



RESOLUCION MUNICIPAL No. 82/95
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

"LOS DISCORDS EN CONCORDIA EN PAZ Y AMOR SE JUNTARON Y PUEBLO DE PAZ FUNDARON PARA PERPETUA MEMORIA"

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

BOLIVIA

La Paz, 20 ABR. 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en fecha 18 de abril de 1995 el Supremo Gobierno impuso el Estado de Sitio cortando la libertad democrática.

Que el Supremo Gobierno asumió acciones de hecho privando de la libertad a ciudadanos conculcando los derechos humanos y garantías constitucionales.

Que es necesario restablecer el diálogo para el bien de la patria y el bienestar de los ciudadanos.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal, en conformidad a la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exigir al Supremo Gobierno la libertad inmediata de los ciudadanos privados de su libertad como efecto de las medidas de excepción impuestas por el Poder Ejecutivo.

ARTICULO SEGUNDO: Convocar al Supremo Gobierno para que restablezca el diálogo con los sectores en conflicto y se vuelva al Estado de Derecho.

ARTICULO TERCERO: Apoyar las gestiones realizadas por la Iglesia Católica en la solución del conflicto social presentado.

Regístrese, comuníquese, archívese.

[Firma]
Lic. Gerardo Chazotte
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

[Firma]
Lic. Gerardo Chazotte
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

ADN denuncia derroche del crédito para reforma educativa

Los parlamentarios de ADN, Tito Hoz de Vila y Fernando Rojas, denunciaron ayer que los recursos provenientes del crédito externo de \$us 178.9 millones, otorgados por el Banco Mundial (BM), para tareas de la reforma educativa son "derrochados" en el pago a consultores.

Para el cumplimiento de Auto de Buen Gobierno, 20 inspectores de la Prefectura, en coordinación con la Policía, saldrán a las calles, concluyó Simbrón.

Rojas indicó que a diferencia del alto monto destinado a los sueldos de los consultores, el rubro para la elaboración e impresión de libros sólo contempla \$us 43.8 millones, la elaboración de videos e impresión de material alcanza a \$us 7.1 millones, para la compra de computadoras 12.8 millones y para la campaña de información y publicidad se destina nada menos que 8.4 millones de dólares (ver cuadro adjunto).

Rojas se preguntó: "¿Para qué actividades específicas están destinados los \$us 9 millones de 'soporte' de trabajos civiles, que significa exactamente el rubro de \$us 2.6 millones?"

Tanto Rojas como Hoz de Vila solicitaron un informe oral del ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipina Melgar, para que explique esta distribución del crédito externo cuyo pago constará a los conocedores, pero cuyos resultados al parecer no se conocerán, porque supone un derroche en favor de consultores y otros gastos inadecuados.

DEMORA DEL GOBIERNO
Rojas advirtió al gobierno a no demorar en la respuesta a las interrogantes planteadas, luego que un anterior pedido de informe oral sobre la licitación para la impresión de textos para la reforma educativa, presentado en octubre de 1994, fue respondido recién ayer, pero en términos no satisfactorios.

"Si para este nuevo tema existe otra respuesta no satisfactoria, plantearemos incluso una interpelación al ministro de Estado", adelantó el parlamentario.

SOBRE EL AUMENTO A MAESTROS
Hoz de Vila criticó al Ejecutivo por destinar grandes cantidades de dinero a consultores, mien-

tras se resiste a dar un sueldo mínimo a los maestros, de quienes depende la puesta en práctica de la reforma educativa.

¿Qué hacen esos consultores? ¿Qué hacen esos asesores? ¿Por qué el gobierno no preguntó no sin cierta ironía al jefe de la burocracia ADN?

Según Hoz de Vila, los 178.9 millones de dólares del crédito del BM, además de otros préstamos, irán al "canasto" si el gobierno no logra la creación del magisterio nacional en la reforma educativa. Recordó que oportunamente ADN propuso un aumento del 12% al sector público y del 18% a la educación y salud, para dignificar a los maestros, en base a las recaudaciones tributarias. Según el Presupuesto General del gobierno, las recaudaciones tributarias sólo se incrementaron en un 10% en el primer trimestre de este año.

Complementó que en el primer trimestre de este año existió una recaudación tributaria adicional de 1.5 millones, respecto a lo programado por el gobierno, lo que revela la certeza de las previsiones de la oposición. En base a estos datos, Hoz de Vila concluyó que la necesidad de un mejor incremento salarial.

Proyecto de Reforma Educativa Item de Gastos (en dólares)

Trabajo civil	2.6 millones
Libros, ventas e impresión	43.8 millones
Material educativo	12.8 millones
Computadoras	12.8 millones
Muebles y equipos	9.0 millones
Almacenamiento y distribución	35.7 millones
Consultores y otros serv. temp.	2.0 millones
Campañas de publicidad e inf.	2.1 millones
Soporte logístico	1.6 millones
Material de impresión, videos	15.8 millones
Personal adicional-SNA	
Sin financiamiento del banco	
(beneficios de relocalización y materiales y costos de op.)	



REPUBLICA DE BOLIVIA

UN SUEÑO HECHO REALIDAD

Ha transcurrido un año desde la promulgación de la Ley de Participación Popular y los hechos nos están demostrando que no nos hemos equivocado. Nos están demostrando que en algunas ocasiones, cuando ponemos en la empresa fe, creatividad y esfuerzo, los sueños pueden convertirse en realidades.

Después de siglos de injusticia, comunidades enteras, es decir millones de bolivianos que permanecían en el olvido y en el abandono, están siendo incorporadas a la vida democrática del país, a través de una activa participación política, económica y administrativa.

Los recursos de la coparticipación tributaria se han convertido en recursos de participación popular, al llegar a todos los confines del territorio nacional. Con su distribución de acuerdo al número de habitantes de cada sección de provincia, todos los bolivianos merecen la misma atención, sin importar ni el lugar donde viven ni su condición social.

Los departamentos de menor desarrollo relativo, que antes de la Ley de Participación Popular recibían apenas el 9 por ciento de las recaudaciones tributarias, este año recibirán más del 30 por ciento. Las provincias, que antes de la Ley recibían el 8 por ciento, este año recibirán el 61 por ciento de los recursos.

No es exagerado decir que muchísimos bolivianos cuentan hoy, por primera vez, con recursos públicos para conformar sus gobiernos municipales y atender sus necesidades básicas. Gracias a esta Ley, se han constituido más de 300 gobiernos municipales que, con los recursos que reciben, están construyendo y refaccionando escuelas, postas sanitarias, campos deportivos, caminos vecinales, baños públicos y muchas otras obras más, destinadas a satisfacer seculares aspiraciones de progreso.

Tan sólo en el segundo semestre de 1994, cuando se empezó a ejecutar la Ley de Participación Popular, se realizaron más de mil obras a lo largo y ancho de la nación. En 1995, se espera la realización de más de 8 mil obras, que consolidarán el impulso que ha dado la Ley a las zonas más postergadas de la República. Esto significa también miles de empleos para los bolivianos.

Las cifras que se han mencionado en este mensaje, son más elocuentes que mil palabras y reflejan la profundidad del cambio que se está produciendo en nuestro país. Un cambio sólo equiparable a la Reforma Agraria de 1952. Pese a su magnitud, éste no se queda sólo en la transferencia de poder político y económico a los municipios, sino que viene acompañada de una creciente participación social. Hasta la fecha han sido reconocidas más de 3 mil comunidades y juntas vecinales y otras 7 mil han solicitado su registro. Se está procediendo asimismo a la conformación de Comités de Vigilancia, democráticamente elegidos, para orientar la planificación municipal y fiscalizar el uso correcto de los recursos.

Participación... he ahí la palabra clave de este proceso, cuyo logro más importante es haber devuelto la dignidad a los más humildes; porque en la filosofía que inspiró a esta Ley, los hombres y mujeres de las ciudades y del campo y las provincias, valen igual. Por lo mismo, después de siglos de discriminación, el indígena boliviano está logrando el reconocimiento de su identidad cultural. Del oriente al occidente, la creación de distritos municipales indígenas que respetan los usos y costumbres del lugareño, expresan la reconciliación del ser nacional con sus orígenes.

Con el más profundo orgullo, decimos hoy que la Participación Popular, que hace un año nació en la forma de una Ley, es ahora una realidad de carne y hueso que nos demuestra, sin lugar a dudas, que los bolivianos podemos encontrar el camino para llegar a un mejor destino. Que somos capaces de vencer a la adversidad y de mirar de frente al futuro.

Felicidades a todos los alcaldes provinciales aquí presentes. Felicidades a los millones de bolivianos que hoy tienen el desafío de hacer que este poderoso instrumento de cambio funcione bien. Felicidades a todos quienes hicieron posible esta maravillosa realidad. Felicidades a todos los partidos políticos con representación parlamentaria, del oficialismo y de la oposición, que aprobaron la Ley por consenso, anteponiendo el interés superior de la nación a cualquier otro. Felicidades Bolivia.

Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Gobierno tiene confinados a 323 sindicalistas

El gobierno informó ayer que oficialmente están confinados 323 personas en las poblaciones Apolo, San Joaquín, San Ramón, Colcha K, Puerto Rico y La Paz.

El Ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain informó que el máximo dirigente de los trabajadores Oscar Salas, fue traído a La Paz debido a su delicado estado de salud.

Anunció asimismo que continuarán las detenciones que sean necesarias en vista de que algunos

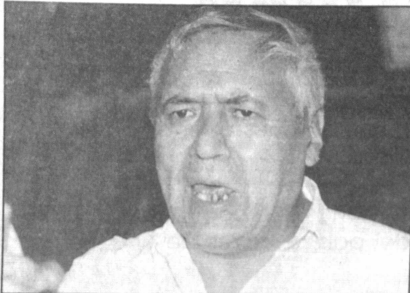
- 20 personas están bajo investigaciones mientras organismos de seguridad siguen a dirigentes clandestinos

dirigentes sindicales declarados en la clandestinidad, han decidido resistir el Estado de Sitio desde la clandestinidad.

Respecto a esta medida que provocó un prolongado debate nacional, dijo que esta es beneficiosa para el país

Sánchez Berzain explicó que los familiares de los confinados podrán recurrir a una oficina creada específicamente para atender a los presos y que está bajo la jurisdicción de la Oficina de Régimen Penitenciario. La nómina de presos, confinados y liberados es la siguiente:

La Paz



1. Oscar Salas

"Estadísticas" del Estado de Sitio

CONFINADAS

LA PAZ	1
SAN JOAQUÍN	80
APOLO	77
RAMON DARIO	31
KOLCHA K	93
PUERTO RICO	21

DETENIDAS

EN INVESTIGACION	20
TOTAL	323

Santa Cruz

Detenidos
Jesús Yavari
Angel Heredia
Rubén Rivero Alpire
Francisco Padilla

Liberados
Jesús Chavez Montenegro
Dario Costa Rivero
Ronald Ortiz Quiroga
Dario Castro

Embajada de Cuba aclara

Ningún cubano fue detenido junto con Evo Morales

La embajadora de Cuba, Carmen Elena Herrera envió ayer una carta a la Directora de PRESENCIA aclarando que ningún ciudadano cubano fue detenido junto con el dirigente campesino Evo Morales.

La carta de la representante de esa delegación diplomática en La Paz señala que "como asidua lectora de PRESENCIA, en el día miércoles 19 de abril, he visto publicada en la página 7, las declaraciones del Ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain acerca de la detención del dirigente cocalero Evo Morales y algunos extranjeros entre los que supuestamente se encontraba un ciudadano cubano.

"Al respecto tengo a bien comunicarle que no ha habido presencia alguna de ciudadanos cubanos en los lamentables hechos que se han venido sucediendo, por lo que dicha información es improcedente y quisiera suponer que no fueron motivados por dudosas intenciones".

MINISTRO DE GOBIERNO

El pasado martes en conferencia de prensa el ministro Sánchez Berzain que "en esa misma situación fueron detenidos otros cinco dirigentes bolivianos, doce ciudadanos peruanos, dos colombianos, una ciudadana brasileña, un ciudadano cubano y otro europeo..."

Reos serán clasificados de acuerdo a sus antecedentes

Posesionado
Centro de
Observación y
Clasificación de los
presos del país.

El subsecretario de Régimen Penitenciario, Johnny Morató, posesionó ayer a los miembros de la Central de Observación y Clasificación de internos de las cárceles del país.

En una ceremonia efectuada en instalaciones de su despacho, la autoridad explicó que la tarea que cumplirán las nuevas autoridades repercutirá

positivamente en la administración de justicia, ya que serán los encargados de clasificar a los reos según la gravedad de los delitos cometidos, edad, sexo, salud, y el grado de peligrosidad que representan.

Según el artículo 28 de la Ley de Ejecución de Penas, asimismo sus cargos la abogada Jacqueline Andía Fernández, los médicos Vito Vargas Rodríguez y Ricardo Landívar Córdova, además del psiquiatra, Luis Valda Vargas, la psicóloga Martha Flores Novillo, el criminólogo Alvaro Encinas Ríos y el secretario Juan Carlos Merlo.

Durante su discurso, Morató indicó que los nuevos funcionarios deberán trabajar en estricta sujeción a la ley de Ejecución de Penas para revertir las inhumanas condiciones en las que se encuentran detenidos cerca de 6.000 personas en todas las cárceles del país.

"Ustedes deberán cambiar la situación carcelaria del país y mejorar la situación de los internos", recomendó Morató.

Por su parte, un representante de los presos de la cárcel de "San Pedro" de La Paz, saludó la conformación del Centro, empero, cuestionó una disposición ministerial que limita sólo hasta los 10 años de sentencia, el beneficio de libertad de extramuro, aspecto, dijo, que redundará en protestas por parte de las personas detenidas.

Apolo - La Paz

PRIMER VUELO: Marcos Argote Roque, Rogelio Bautista, Carlos Casana Lora, Elvira Casta Gareca, Lita Centeno, Gregoria Chambi, Julián Clemente Guzmán, Marcelo González Barrios, Javier Ledesma García, Miguel Torrez Nava, Víctor Flores Alvarez, Carlos Paredes Bocanegra, Eduardo Panozo Cuellar, Luc Duchén Ortiz, Félix Ventura Mamani, Gualberto Quispe Velarde, Norma Navarro Cruz, y Gabriel González Cajas.

SEGUNDO VUELO: Zenobia Condori Aida, Berta Cuti Irahola, Marcelino García Osvaldo, Trifón Gutiérrez Alarcón, Hugo Edgar Lamber, Andrea Laine Gordillo, Juan Leigue, Alberto López Coca, Leonor Mamani, José Marcial Lizárraga, Freddy Martínez, María Mendoza Arratia, Angel Muñoz, Walter Ojeda, Amparo Ortega, Humberto Ortiz Pozo, Sara Paco Fuentes, Justina Poma Coria, Elias Quenta Aguilar, Javier Quirós Zeballos, Elmer Salinas Pacer, Irene Toco Guarayo, Vicente Bigabriel, Freddy Puente y Juan Carlos Pereira Saneizencia.

TERCER VUELO: Félix Alanoca Gonzales, Edgar Almaraz Choque, Ricardo Apaza Sto, Benedito Arancibia Reyna, Plácido Barón Aruquipa, Benigno Bastos Carrasco, Freddy Bernabe Martínez, Alejandro Cachi Huancá, Mario Calani Pérez, Max Remy Canasa Mollo, Sebastian Capari Colque, Guillermo Carrasco Cossio, Armand Condoretti Mac Donald, Elizabeth Flores López, Benito Félix Gomez, Manuel Ezequiel Guazachi, Edwin Gutiérrez Alvarado, Paulina Gutiérrez Lozano, Jesús Guzmán Mendoza, Edgar Ignacio Jarro, Erasmo Kilo Martínez, Saturnino Mallcu Choquevilla, Hernán Mayta López, Hilarión Pérez Ríos, Julio Quispe Rodríguez, Ignacio Ramirez Cyba, Serafín Salazar Salazar, Jhoni Freddy Sanabria Jimenez, Eleuterio Ticona Zenteno, Heriberto Torrico Hirfojosa, Filomene Veliz Mamani, Walter Vilca Quispe, Valentín Yorga Conde, Porfirio M. Sampora Ramos

Opositores no quieren que Potosí sea "campo de concentración"

Parlamentarios de Potosí manifestaron ayer que no desean que el territorio de su departamento se convierta en un "campo de concentración", haciendo referencia al confinamiento de dirigentes sindicales en la región de Colcha-K.

Los diputados potosinos Néstor Zamora y Daniel Oropeza indicaron que el pueblo de Potosí es un "noble pueblo ejemplo de civismo y de cultura patriótica", por lo que no puede convertirse en un lugar de reclusión injusta de ciudadanos bolivianos, a quienes se les privó la libertad.

Como representantes regionales, ambos protestan también por la promulgación del Estado de Sitio, que no sólo tiene connotaciones políticas, sino que, por sus consecuencias, promueve el rechazo de los trabajadores y de quienes representan a las distintas regiones del país.

Calificaron también al gobierno de cometer un "disparate al pretender que con la fuerza se hace desaparecer los problemas. El oficialismo demostró 'falta de grandeza espiritual, de imaginación y de capacidad de gobierno'", afirmaron.

Zamora y Oropeza, que protestan porque el territorio de su departamento se convirtió en una "cárcel oprobiosa", indican que cuando la convulsión social provocada por la arrogancia y tosudez del gobierno daba paso a la solución concertada por la mediación de la Iglesia, el gobierno desató la persecución ciudadana, haciendo mal uso de la Constitución Política del Estado (CPE).

El recurso de la detención y confinamiento de los dirigentes sindicales de diversos sectores laborales y campesinos, y el uso de la violencia, aparte de mostrar la barbarie condenable del Ejecutivo, son la señal de que el MNR no ha abandonado su práctica de crear campos de concentración, concluyeron.

Kolcha K - Potosí

PRIMER VUELO

1. Teodimiro Herrera
2. Humberto Parari Ríoja
3. Carlos Camargo
4. Edgar Arancibia
5. Mateo Colque Cruz
6. Sixto Huancá
7. Pedro Guarachi
8. Pelayo Ramos
9. Félix Saavedra
10. Víctor Choque
11. Jorge Arancibia
12. Hugo Asunción Tapia
13. Simón Mamani Ulo
14. Lorenzo Apaza
15. Ismael Canes
16. Oscar Periz
17. Sergio Torrico
18. Mamerto Calizaya
19. Jorge Espejo
20. Germán Higuera
21. Bernardo Bustillos
22. Mario Calizaya
23. Arturo Quispe Ojeda
24. Miguel Sanabria Ch.
25. Mario Salmón Laguna
26. Wilson Arias Careaga
27. Pedro Pérez Luna
28. Cecilio Segales
29. Ricardo Mancilla Mamani
30. Remigio Quino Ticona
31. Francisco Figueroa Velasco
32. Gregorio Beltrán Valdivia
33. Gabriel Vilcaez López

SEGUNDO VUELO

1. Clotilde Borges Flores
2. Willa Tejeda Adríaola
3. Nancy Durán Rosales
4. Juana Flores Heredia
5. Ximena Lazcano Calderón
6. María Arauco Méndez
7. Guadalupe Alanoca Yanarico
8. Francisco Cárdenas Luna
9. Bertha Villanueva Alvarado
10. Amalia Ayala Miranda
11. Gregorio Torres Angles
12. Dianet Flores Flores
13. Ernesto Huancá Gonzales
14. Enrique Quiroz Escobar

15. Félix Jovando Vargas

16. Miguel Humerez
17. Fernando Montado Cordero
18. Udeltrudis Alachi Jalilita
19. Ricardo Aguilar Rojas
20. Manuel Zacar as Quispe
21. Simón Huarani Condor
22. Policarpo Susano Felipez
23. René Lina Escobar
24. Sixto Huancá Esquivel
25. Tomás Tito Acapapari
26. Marín Limachi Nina
27. Senobio Orellana Sejas
28. Escalera Flores
29. Fernando Vidal Vega
30. Prudencio Salazar Siles
31. Gabriel Carranza
32. Timoteo Maíta
33. Gabriel Ramos
34. Mario Calizaya
35. Miguel Dixon

TERCER VUELO

1. Carmen Sánchez S.
2. Reynaldo Medina González
3. Humberto Calderón Ancasi
4. Celso Huallipa Alvarez
5. María Aramayo J.
6. Esteban Pally Paredes
7. Juan A. Bolabos S.
8. Hugo Campos Escalera
9. Germán Sossa
10. María Cristina Montano
11. M. Clementina Smith
12. Eloy González Chuquima
13. Mario Peralta Villafán
14. Freddy Yucapalla Mamani
15. Julio Viscarra Mamani
16. Germán Cana Huancaco
17. Fernando Bautista Mamani
18. Marco Ugarte Fuentes
19. Juvencio Garabito
20. Luis Rivera Cosme
21. Francisco Arias Tapia
22. Heriberto Berrios Beltrán
23. Julio Ledezma S.
24. Eugenio Torres Caltano
25. Carlos Pereyra

San Joaquín - Beni

Doroteo Achaja, Gregorio Ajmo, Marisol Alarcón, Luis Alcón, Gregorio Ayala, Emiliana Aviles, Maria Berrios, Luisa Bulgea, Rolando Cabrera, Roberto Calhuan, Rodolfo Calahuna, Jesús Calle, Richard Canavari, Cristóbal Carvajal, Policarpo Chacolla, Roberto Chavez, Juan Chino Arias, Benito Chura, Hernán Corti, Fortunata F. de Rojas, Max Peralta, Salustino Fernández, Benedito Flores, Miguel Flores, Antonio Flores, Raúl Franco, Roberto Funes, Fermín Gareca, Julián Gomez, Judith Huallita, Héctor Hinojosa, Teodoro Huallipa, Beto Ignacio, Juan José Jimenez, Bertha León, Antonio León, Evaristo López, Fernando Machaca, Saúl Magne Villalpando, Zacarías Mamani, Pastor Mamani, Olimpio Maras, Abraham Malquina

Edgar Martínez, José Miranda, Fortunato Mococho, Víctor Montano, Pedro Morochi, Ricardo Murillo, Víctor Ortega, Roberto Páncorbo, Hugo Pereira, Rafael Puente, Basilia Quiroz, Bertha R. de Guzmán, Natalio Ramos, Juan Ramos, Osvaldo Rodríguez, Silverio Saravia, Félix Salas, Juan Silva, Pascual Sirpa, Jorge Solares, Abel Sulchata, Segundino Tarqui, Jaime Terán, Miguel Ticona, Esteban Torres, Hector Valdez, Reynaldo Vallejos, Claudia Vega, Freddy Velasquez, narciso vera, Fernando Vicente paco, Félix Villagra, Julio Villazarte, Jorge Vilca, Jorge Villamar y Miguel Zurita.

Gobierno creó Oficina de Asistencia al Confinado

Familiares de
dirigentes
residenciados en
poblaciones del
interior, podrán
enviar ropa,
objetos
personales y otro
tipo de asistencia
humanitaria.

El secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, informó ayer que para garantizar la vigencia de los derechos humanos de las personas detenidas a raíz del estado de sitio vigente en el país, el Ministerio de Gobierno creó una oficina de asistencia al confinado.

La información fue proporcionada por la autoridad, a través de un comunicado oficial difundido por el departamento de Relaciones Públicas de esa secretaría de Estado y ante la imposibilidad de poder atender personalmente a los medios de prensa.

"A partir de la fecha ha sido creada una Oficina de Asistencia al Confinado, a través de la cual se prestará cooperación a los familiares de los confinados en diferentes puntos del país", afirmó la autoridad.

Asimismo, San Martín explicó que en aquella oficina los familiares de los confinados podrán enviar ropa y objetos personales, a los confinados hasta los lugares en donde se encuentran confinados.

RÉGIMEN PENITENCIARIO
No obstante, decenas de familiares se movilizaron ayer en las inmediaciones de la Policía Técnica Judicial y la base aérea de la vecina ciudad de El Alto, intentando conocer el destino que corrieron sus familiares, detenidos por las fuerzas de seguridad del Estado.

Según la disposición conocida oficialmente, los familiares podrán concurrir a la subsecretaría de Régimen Penitenciario, interiorizada del destino final de los detenidos políticos y

Puerto Rico Pando

David Olivares, Roberto Guachalla, Juan Pando, Edgar Ramirez, Alfredo Marquez, Alfredo Vazquez, Bernabé Vazquez, Marcos Vazquez, Damián Calle, Ed Flores, Carlos Lina, Carlos Rodríguez, da, Ciro Quinteros, Luis Rodríguez, Montes, Filomén Esbar, Hernán Salazar, Lino Copa, Raúl Qcia, José Ramírez.

Ramón Darío - Beni

Juan Ajllahuana, Fred Nuñez, Roberto Quirantes, César López, Jaime Cabezas, Jorge Fernández, Oscar Guzmán, Samuel Mendez, Carlos Cerro García, Jorge Cano, Norberto Vidaurte, José Luis Freddy Cruz, Pascual Condor, Eugenio Viscarra, Ramiro Paredes, Juan López, Mateo Condori, Angel Huancá, Félix Corrales, Fernando Sirpa, Nicolás Vazquez, Víctor Cordero, Alfredo Aguilar, Carlos Cuevas, Remigio, ca, Guillermo M. Gabriel Carranza, Jovando Mayta, Juan Ramos y María Calizaya.

Liberados

Jesús Quispe, Benito Solomé Quisbert, El Choque Ramirez, El Paco, Remigio Mamani, Elias Solares, Eduardo Calamari, Teodoro Mayta, Feliciano Santos, Valerio Huarez, Santos Surco, Antonio Cordero, Víctor Yujra, Reynaldo Flores, Alejandro Andía, Florencio Herrera, Víctor Vargas, Antonio cochapi, Juan Machaca, pl, Franz Yupanqui, Alberto Vilca, Silvio Vazquez, Paulino Camacho, Carmelo Machaca, Oportino Fernandez, Juan Quispe, Mario Ramos, Eugenio Mamani, Francisco Méndez, Francisco Mamani, Thomas Paredes, caua, Pastor Quispe, Francisco Caceres, Carlos Yahuas, Martín Mamani, Pablo Machaca, Javier Yama, Machaca, Sabino Paton, ribio Mamani, Claudio Froilán Causena, Morán, no Allaga, José C. Calamari, Justino Ramos, Demetrio Mamani, Leonardo Mamani, Mario dro Mamani, Mario Quispe, Edgar Paredes, Mario Callisaya, Paredes, Basualdo, Policarpo Sánchez, Mario Allaga, Luis B. Sarco, Emilio Gonzales, Lucio Contreras, Juan Vasquez, Isidro César Salcuta, Isidro Alvarado, Vladimir Ledezma, Raquel Orellana, Julieta Orellana, Chavez Montenegro, Dario Costas Romero, Ronald Ortiz Quiroga, Mario Castro.

Lo que estaba esperando está en:

PRESENCIA

la información al día de noticias, espectáculos, información política, económica, social y cultural y todo lo referente al deporte nacional e internacional.

avanzar" esto requiere mucho
grandeza en los dos países, re-
gestos en las dos sociedades
avanzar", dijo. El vicecanciller
esó, asimismo, su "desconci-
or las declaraciones del ministro
no de Relaciones Exteriores, José
del Insulza, quien manifestó que
está dispuesto a reanudar vin-
dipomáticos con Bolivia "pero
promesas ni condiciones".

Cámara Boliviana de la Construcción:

Compras directas abren paso a "manoseos" administrativos y políticos

Las futuras compras directas que realicen las entidades públicas y descentralizadas del país se prestan a "manoseos" administrativos y políticos, aseguró ayer a PRESENCIA la Cámara Boliviana de la Construcción (CBC).

Uno de los principales ejecutivos de esa entidad, Marcelo Ferrufino, explicó que la puesta en vigencia de la Norma Básica para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios, mediante la Resolución Suprema N° 215475, facilita a las autoridades locales y nacionales un "manoseo" directo, poca claridad y transparencia en lo que respecta a la adjudicación de obras.

La nueva resolución elimina la contratación de una agencia de compras cuando el monto del servicio es mayor a 200.000 bolivianos. Ahora cada entidad pública licita, invita, contrata o compra sus bienes o servicios.

Esa situación, según Ferrufino, "se prestaría a un manoseo por parte de las autoridades, podrían no tener la claridad y transparencia en la adjudicación de obras y no entraríamos nosotros a jugar reglas claras".

Explicó que también se prestaría a un "manoseo" en las licitaciones. Por ejemplo, continuó, la alcaldía, prefectura, CORDEPAZ u otra entidad pública pondrá su norma para licitar sus obras; una obra millonaria será dividida en pequeños montos, para evitar inclusive la licitación y entregar en forma directa a una empresa constructora.

Cada sector pondrá su libre criterio para hacer la calificación en la adjudicación de obras", dijo.

Ferrufino insistió en que ni las entidades públicas ni

las propias empresas constructoras, y otras referidas a seguridad y compra, "podrán jugar reglas claras".

A su parecer, el gobierno debe poner en vigencia reglas claras y que valgan para todos los sectores involucrados.

QUIEREN REGLAMENTAR

Anunció que ahora que ya está en vigencia la Resolución Suprema N° 215475, lo que queda por hacer es participar de su reglamentación y para ello se pretende establecer normas o parámetros específicos para el área de la industria de la construcción.

"Que sean mecanismos que nos permitan jugar reglas claras en todas las instituciones, porque esa resolución da libertad a las diferentes instituciones públicas a preparar su sistema de calificación", añadió.

Explicó que en la reglamentación no sólo debe participar el rubro de la construcción, sino también el de seguros y compras estatales. "Estamos metidos los tres sectores que debemos especificar en qué partidas debemos acomodarnos", añadió al señalar que en forma particular su sector quiere influir en la reglamentación, para establecer la forma del sistema de calificación.

Ferrufino recordó que su sector, a través de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CPEB), pretende participar de la reglamentación desde hace dos años. "Se presentó un proyecto de reglamentación a la Ley SAFCO y ahora a la Resolución Suprema N° 215475", agregó al insistir que el hecho de "haber anulado las agencias de contratación representa un paso adelante para nosotros, pero falta la creación de parámetros exactos para la calificación de propuestas".

"Movimentización" llega a Secretaría de Hacienda

Secretaría de Presupuestos y Director de Gestión Pública dejan sus cargos

Buscamos personas que se entreguen con fe y devoción a programa de gobierno, dijo secretaria de Hacienda, Gaby Candia.



Gaby Candia.

La etapa de "movimentización" también llegó al Ministerio de Hacienda, la Secretaría de Presupuesto, Martha Gutierrez de Toranzo, y el director de Gestión Pública, Oswaldo Vega, fueron cambiados y hoy se llevaron a cabo el acto de posesión de las nuevas autoridades.

Los cambios fueron establecidos luego de una reunión entre la Secretaría de Hacienda, Gaby Candia, y el Ministro de Hacienda, Fernando Cossio.

Entre los tres motivos que detalló para justificar los cambios, Candia evaluó el papel de su despacho recordando que cumplió con muchos temas, entre ellos la desburocratización, y adicionalmente un cambio en el cronograma en lo que se refiere al proyecto de implementación de la Ley SAFCO.

Adicionalmente, según Candia, existen una serie de presiones naturales en la reestructuración del poder Ejecutivo, con motivo de la implementación plena de la Participación Popular, que implica también la reestructuración de las corporaciones regionales.

Redirigiéndose a la movimentización, consideró forzado el deseo de mostrar una imagen de movimentización.

"Es claro que nosotros no podemos hacer ajustes sólo con un compromiso político, tenemos que ver un compromiso de programa", aclaró.

Sin embargo agregó que al es necesario encontrar a personas del MNR estas tienen que cumplir un rol y además de ser íntegros y honestos, deben entregarse al programa de gobierno con

fe y devoción. "Las personas comprometidas con un programa, en este caso con medidas con un partido es el MNR, que se entregan a este programa y lo vamos hacer siempre, porque vamos que buscar personas que se entreguen con fe y devoción al programa", afirmó.

ESTADO DE SITO

Respecto a la dictadura de Estado de SITO, Candia explicó esa medida señalando que en el campo económico vienen inversiones a la patria en el cual se pedía el respeto al ciudadano.

"Cuando la gente pide el respeto al ciudadano, agradece además el respeto al ciudadano, ningún nacionalista puede llegar a eso", tuvo.

RENUNCIA

SECRETARIO DE TRANSPORTES

El Secretario Nacional de Transportes, Lucas Riveros, dejó su cargo por disposición del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Aclaró que esta situación responde a una renuncia.

Se conoció que el presidente de Cordobazo, Teodoro, figura entre los principales actores para sustituir el cargo.

En menos de una semana Riveros se constituye en el cuarto funcionario de rango que deja un cargo de Estado en el área económica. Antes fueron Carlos Miranda, ex secretario de Energía, luego Esteban Velasco, director del Fondo de Inversión Social (FIS), Rudy Araujo, director del Instituto Nacional de Estadística (INE).

COTIZACIONES

El dólar se cotiza en Bs. 4.77.

América Latina	Peso	Tipo de Cambio en Bs.
Argentina	Real	4.76000
Brasil	Real	5.27132
Colombia	Peso	0.00544
Chile	Peso	0.01211
Ecuador	Sucre	0.00201
México	Nuevo Peso	0.79333
Perú	Nuevo Sol	2.12500
Venezuela	Bolivar	0.02807

Europa - Asia

Alemania	Marco	3.43558
Austria	Chelín	0.49252
Bélgica	Franco B.	0.16721
Canadá	Dólar Can.	3.47877
Dinamarca	Corona	0.87331
España	Peseta	0.03826
Francia	Franco F.	0.97024
Holanda	Florín	3.06701
Inglaterra	Libra	7.65979
Italia	Lira	0.00275
Japón	Yen	0.05720
Noruega	Corona	0.63891
Suecia	Corona	0.63891
Suiza	Franco S.	4.16266

D.E.G. ECU

SUS.	1.58241
SUS.	1.32010

TASAS DE INTERÉS

Libor	1 semana	6 1/16 %
Libor	1 mes	6 1/8 %
Libor	3 meses	6 1/4 %
Libor	6 meses	6 3/8 %
Libor	1 año	6 9/16 %
Prime rate		9.00 %

MINERALES

Oro Onza troy fina	SUS.	393.30000
Plata Onza troy fina	SUS.	5.93000

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

Inversionistas desean ley de minería clara y estable

La modernización del Código de Minería es uno de los factores que permitirá posteriores inversiones porque Bolivia es una buena opción para los inversionistas pero aún se requiere una ley clara y estable que garantice su trabajo, dijeron ayer el Secretario de Minería, Teddy Cuentas, y el Gerente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Alberto Alandia.

"El actual Código de Minería captó inversionistas pero se requiere adecuarlo a la nueva tecnología otorgando máxima seguridad jurídica y técnica a los concesionarios para contar con inversiones de mayor envergadura", dijo Cuentas.

Detalló que el aspecto jurídico es uno de los componentes en favor de un clima para atraer inversiones y que de Bolivia un mayor cariz internacionalmente competitivo.

"Las normas deben incluir la compatibilización de desarrollo económico con el desarrollo ambiental", enfatizó.

Destacó que se está tomando en cuenta la experiencia de otros países como Perú y Chile que también reordenaron sus normas en favor de atraer inversiones para la minería.

"Bolivia es una buena opción para las inversiones, no es evidente que exista temor para realizar inversiones, las empresas en corto tiempo tendrán todo el marco legal, técnico y ambiental, además cumpliendo el principio universal del pago de impuestos para lograr consolidar esas inversiones", dijo a su vez el Gerente de COMIBOL.

Alandia remarcó que no existen empresas que hubieran reclamado algún incumplimiento de parte de COMIBOL en la firma de contratos de exploración.

Cuentas agregó que hasta el momento no hay confirmación de compromisos consolidados de inversiones, porque las empresas buscan las zonas de su interés, y posteriormente realizan las investigaciones o contratos de inversión.

"En este momento hay varias empresas que realizan exploración de oro, plata y cobre, si hicieramos un inventario hay 12 a 14 empresas que celebraron ya contratos con el sector público y privado como la Barca e Inti Raymi", aseguró.

Subsecretaría de Medio Ambiente

Madereros aprovechan sólo el 3% de los bosques

De un total de 53 millones de hectáreas de bosques que tiene el país, sólo el tres por ciento es aprovechado por los madereros pero sin un plan sostenido, afirmó ayer a PRESENCIA el subsecretario de Medio Ambiente, Waldo Vargas, luego de participar de un seminario sobre el manejo sostenible de bosques tropicales.

Vargas informó que el seminario tuvo como objetivo encontrar metodologías apropiadas para un mejor aprovechamiento de los bosques tropicales del país que permitan desarrollar técnicas para un más adecuado manejo de los recursos naturales del trópico. "Se busca una metodología, cuántos árboles por hectárea debemos talar por año, qué superficie se debe utilizar para la extracción de madera y cuántas plantaciones debemos colocar para que sea sostenible la extracción", remarcó. Vargas anunció que se está en proceso de inventariación de los bosques, sobre todo de las especies en extinción.

EN PELIGRO

El Ingeniero forestal, William Cordero (Puerto Rico), advirtió que dos especies están en peligro de extinción: la Mara y el Huayacán. A su parecer el término "extinción" se debe entender sólo a nivel económico y nunca ecológico, porque siempre habrá madera de todas las especies en los bosques pero quizá no tan rápido para su extracción y posterior comercialización.

Dijo que la Mara necesita entre 30 y hasta 80 años para reproducirse. Lo que ocurre en este momento es que ya no hay mucho para la extracción por lo menos en los lugares permitidos para el aprovechamiento. En

cambio la especie Huayacán corre grave peligro de extinción por lo menos en el departamento de Cruz Alta.

Por otro lado, Cordero advirtió que aunque garantiza la solución de la no extinción de las especies sostenibles de los bosques, "la ley no es la única para el manejo sostenible o la no desaparición de los bosques, porque podemos tener una ley magnífica que desarrolle el aspecto técnico en base a la capacidad de ejecución", añadió para señalar que la ley puede tener requisitos técnicos muy exigentes.

Por tanto, continuó, la futura Ley Forestal debe tener una reglamentación apropiada, a cargo de un organismo técnico en base a la investigación que una empresa maderera debe tener para operar en una zona, cumplir con sus impuestos y sobre todo respondiendo a lo sostenido.

Cordero sostuvo que también es importante la capacitación de la gente para aplicar la ley, pero lo contrario no se soluciona el problema.

En este sentido el subsecretario de Medio Ambiente, Waldo Vargas, recordó que desde hace un tiempo espera de su aprobación y posterior promulgación que cuenta con el consenso de los distintos sectores de la sociedad. "Es una ley marco que necesita reglamentación", concluyó.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

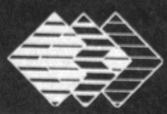
La Reforma avanza

COMUNICADO

La Secretaría Nacional de Educación comunica a las autoridades distritales, directores y personal docente de todos los centros educativos del país, así como a los alumnos y padres de familia que las clases deben reiniciarse normalmente a partir del día lunes 24 del presente mes.

La Paz, abril de 1995

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

licitación pública N° C3D/052/95

C3D, a nombre y por cuenta de la:

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE IRUPANA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para el:

PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE IRUPANA

(SB06-LPZ-10310) P-3323-1

La obra consiste de lo siguiente:

- 5034 ml. Red recolección.
- 88 Cámaras.
- 2 Tanques Imhoff.
- 280 conexiones domiciliarias.
- 400 m2. Lecho todos.

Presentación de Propuestas: 15 de mayo de 1995, Hra. 11:00
Apertura de Propuestas: 15 de mayo de 1995, Hra. 11:15
Consulta y Venta del Documento de Licitación: A partir del 21 de abril de 1995.

CONSULTAS:

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.
Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.
Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

FORMA DE OBTENCIÓN DOCUMENTO DE LICITACIÓN:

Las Secciones I, II y IV del Documento de Licitación se deben obtener de las oficinas centrales o departamentales del FIS con el siguiente costo:

Sección I y II.- Bs 15.-
Sección IV.- Bs 100.-

La Sección IV para Edificaciones sólo debe ser adquirida una vez

Las Secciones III, V, VI y VII se deben obtener en:

La Paz.- Oficinas C3D

Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción de C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 950.-
(SECCIONES III, V, VI y VII)

Calle Hermanos Manchope # 2571 — Tels: 379452 - 379428 -
364689 - 391945 - 322635 — Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

C3D

C3D ahorró al Estado \$us 109 millones en compras de bienes y servicios

El trabajo de la agencia especializada Caisse Des Dépôts et Replacements (C3D) iniciado en 1990, permitió al Estado ahorrar, en las compras de bienes y servicios, \$us 109 millones en 712 operaciones durante sus cinco años de existencia en Bolivia, informó la PRESENCIA el director de esa empresa, Hugo de la Rocha.

Dijo que el valor de las compras, desde el primer trimestre de 1990, procesadas y en procesamiento, asciende a \$us 77.7 millones. Sin embargo, de esas compras se terminaron de procesar por un monto de \$us 660 millones, la diferencia de \$us 582 millones, que actualmente está en proceso, es de \$us 87.7 millones.

De la Rocha explicó que de los \$us 660 millones se logró un ahorro de \$us 109 millones, constituyendo la diferencia de \$us 550.7 millones, respecto a lo que estaba estimado o presupuestado.

"Este monto es percibido y se reparte", aclaró. El total de los honorarios de C3D, durante los cinco años de permanencia en Bolivia, representa en valores absolutos \$us 7.68 millones, como porcentaje del valor de las compras de \$us 109 millones, lo que representa el 1% y como porcentaje del ahorro estimado es 7%.

De la Rocha explicó que una vez oficializado el Estado ya no utilizará los servicios de las agencias de compras de bienes y servicios, lo que tendrá un retro gradual, proceso que terminará a fin de año una vez concluyan licitaciones y procesos.

ESTADO NO FISCALIZO

El director residente de C3D manifestó su sorpresa por las declaraciones de la Secretaría de Hacienda, Gabriela Candia, referidas a que las

Sorprende por declaraciones de Secretaria de Hacienda, "No hubo supervisión ni fiscalización del Estado", responde C3D.-



La agencia de compras francesa C3D evitó malversación de gastos, afirma Hugo de la Rocha.

agencias incumplieron el contrato con el Estado en el punto de transferencia de tecnología y sistemas de administración.

"Siempre estuvimos muy dispuestos a transmitir nuestros conocimientos por eso me sorprenden esas declaraciones de Candia", dijo.

Recordó que nunca hubo una iniciativa estatal en ese sentido porque los diferentes gobiernos no establecieron una unidad estructurada encargada del seguimiento, supervisión y fiscalización del trabajo de las agencias.

"Eso hubiera sido lo ideal, a través de esa unidad se habría absorbido el conocimiento de nuestra actividad, además también se sugirió que se nos realicen auditorías técnicas", enfatizó.

De la Rocha reiteró que de esa forma las agencias habrían tenido un interlocutor del gobierno central que hubiera trabajado en forma más estrecha.

"Porque en el tema de las licitaciones a veces existen muchos intereses, y es un negocio delicado, a veces se hacen apreciaciones o acusaciones injustas", explicó.

Dijo que ante esas situaciones la mejor protección era tener la supervisión de alguien que de fe del trabajo hecho, "siempre sugerimos ello y lamentablemente nunca se llevó a la práctica".

OTROS INCUMPLIMIENTOS

De la Rocha también dijo que el gobierno no cumplió el contrato en lo que respecta a ciertos niveles de remuneración lo que llegó a ocasionar pérdidas a C3D porque tenían que contratar y pagar servicios del personal contratado.

Otro aspecto negativo para la C3D son las deudas no canceladas de las empresas públicas, citó a la alcaldía de El Alto que tiene deudas desde hace dos años que llegan a los 100 mil dólares.

Consultora Müller y Asociados

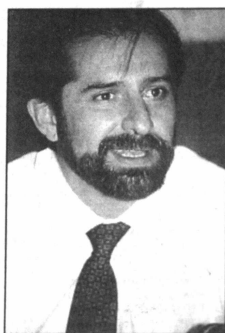
YPFB capitalizada podría financiar el gasoducto a Brasil

La capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos le permitirá contar con una capacidad líquida de inversión de entre 3.000 y 6.000 millones millones de dólares en función del valor en el cual se logre capitalizar a la empresa, afirma la consultora Müller y Asociados. "YPFB capitalizada tendría la suficiente capacidad para financiar el total del gasoducto y un excedente adicional para explorar agresivamente el territorio nacional ya no buscando líquidos, sino gas", agrega.

"Dicho de otra manera indica la consultora, se cambia el supuesto básico de la anterior negociación según el cual Bolivia atraería inversión de riesgo para explorar el territorio nacional en busca de petróleo y que los descubrimientos de gas se dieran en ese proceso tendrían un mercado seguro que disminuiría el riesgo del inversionista, por el supuesto actual de atraer inversión de riesgo para explorar gas y que en ese proceso se encontraría petróleo".

Para la consultora Müller y Asociados, si se busca petróleo, el precio del gas es poco relevante, porque se supone que la rentabilidad de las empresas petroleras estará dada por los volúmenes de petróleo que produzcan. En cambio, indica, si se orienta el proceso explorador a la búsqueda de gas, el precio de éste es fundamental y, por tanto, para justificar el transporte del gas de regiones alejadas como Pando o La Paz, el precio del gas que se pague debería ser significativamente más alto.

"Es por este cambio en los supuestos que el Presidente Sánchez de Lozada propone al Brasil: Renegociar volúmenes de exportación, definir un nuevo diámetro para el gasoducto, revisar los precios, solicitar una participación accionaria importante en la empresa transportadora en el lado brasileño", destaca el informe.



El analista Herbert Müller afirma en un estudio que la estatal del petróleo podría contar con 3.000 a 6.000 millones de dólares con su capitalización.

LA VIABILIDAD DE ATRAER INVERSIONISTAS PRIVADOS

Para la consultora, más allá de lo que expresen los organismos multilaterales o la Asociación Brasileira de Empresas Constructoras, es el mercado el que define la viabilidad del proyecto. "Es por ello-dice- que PETROBRAS contrató a un banco de inversión (Firs Boston) para auscultar las posibilidades de financiar el gasoducto y conformar empresas mixtas para este objeto".

Agrega que el criterio del banco de inversión propuso esquemas accionarios que en su criterio eran viables como para interesar a los inversionistas privados. "Sobre esta base, Brasil y Bolivia, cada uno por su lado, promocionaron el proyecto internacionalmente. Como consecuencia de ello, varias empresas de primer orden manifestaron su interés en participar: BHP, Tenneco Gas, British Gas, Total y Novacord".

EL INTERES ESTRATEGICO DE ENRON

Al referirse al interés de ENRON en el proyecto a Brasil, la consultora Müller y Asociados indica que radica en participar en el negocio del transporte, sobre todo, en la construcción y operación de plantas termoeléctricas en el país vecino, asegurándose para ello la provisión del gas.

"Las características de esta empresa, en principio, nos hacen pensar que los intereses de Bolivia y los de esta no son coincidentes, ya que ENRON, obviamente buscará maximizar la tarifa de transporte y minimizar el costo del gas puesto City Gate; mientras que el interés de Bolivia es maximizar el precio del gas a la entrada del ducto y, por ello, el socio estratégico ideal es aquella empresa que tenga interés en la producción de gas. En todo caso, suponemos que existe una serie de otros criterios que no conocemos por los cuales el gobierno boliviano seleccionó a ENRON como su socio estratégico", subraya el análisis de la consultora.

Gobierno anuncia libre mercado en sector de telecomunicaciones

El gobierno anunció ayer que en un tiempo más se dará la apertura al libre mercado en el sector de las telecomunicaciones, a pesar de que el socio estratégico que capitaliza EN-TEL, la multinacional de explotación de las ciudades de

de la manera la futura Ley de Telecomunicaciones también prevé que las 17 cooperativas de telecomunicaciones del país tendrán libertad en la explotación de las ciudades de

del país, de acuerdo con el convenio suscrito el 7 de abril.

Medrano, presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, justificó la posibilidad de la apertura del mercado debido a "la necesidad de desarrollar en forma las telecomunicaciones donde el control los es complicado y en los casos casi imposible".

Medrano dijo que "el mercado se abre" porque después de una situación de uso no, tanto para los accionistas como para el de las frecuencias o de

apertura de los mercados si o si en un tiempo Medrano dijo que las cooperativas tienen que recorrer si ven

de ENTEL para recibirlo y desarrollar el local donde facilite sus y el otro, que se bus-

quen un socio capitalizador.

A pesar de esa posibilidad, según Medrano, "las cooperativas telefónicas difícilmente van a poder salir de su crítica situación económica, no de todas, pero la mayoría tendrá que buscar socios por su cuenta o tener que llegar a un entendimiento con el socio de ENTEL".

Sostuvo que muchas de las cooperativas no tienen capacidad financiera para lograr un desarrollo técnico adecuado, porque las centrales analógicas no tienen forma rápida para mejorarla técnicamente.

Inclusive, continuó, "hoy en día por los costos tan elevados las grandes empresas están huyendo en la forma en la cual

pueden establecer sistemas de telecomunicaciones intermedios para que el impacto económico no sea tan fuerte".

Medrano recordó uno de los puntos convenidos con las cooperativas el pasado 7 de abril que a su parecer es vital para hacer frente al socio de ENTEL.

"En el caso de que las cooperativas no puedan cumplir las metas que el gobierno ha establecido para el sector, el socio puede ingresar y realizar la labor; es un gran reto", subrayó al anunciar que el convenio será incluido en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones, el cual será concluido hasta hoy y el lunes pasará al Congreso para su posterior consideración.

Asociación de Productores Bovinos del Beni

"ASOPROBOBE"

Santísima Trinidad, 19 de abril de 1995.
OF N° 30/95.

Al Señor
Excmo. Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
La Paz.-

Excmo. Presidente Constitucional de la República:

El actual estado de nuestro país es consecuencia de la Constitución en Democracia, muchas felicidades.

Expresamos a usted las seguridades de nuestras consideraciones más distinguidas.

[Firma]
VICI PRESIDENTE

[Firma]
PRESIDENTE

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA
(C.A. REF: 95/09903)

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta de la:

EMPRESA MISICUNI

Calidad de agente debidamente autorizado, invita a las empresas consultoras de ingeniería a presentar ofertas para los:

SERVICIOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DEL TUNEL DE TRASVASE DE LOS RIOS TITIRI - SERKHETA

Según a las condiciones del Documento de Licitación respectivo, el cual podrá ser consultado en nuestras oficinas en la ciudad de La Paz.

Financiamento:
Fondos Propios, Empresa Misicuni
Hasta Hrs. 12:00 del 26 de mayo de 1995
A Hrs. 15:00 del 26 de mayo de 1995
Bs. 1.000.-

La Paz, abril de 1995

Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA
(C.A. REF: 94/09757)

Crown Agents, en representación del:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
- F.N.D.R. -

y por cuenta de la:

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD

Convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación y propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

PAVIMENTACION Y DRENAJE PLUVIAL DE 60 CUADRAS DE TRINIDAD

localizado dentro del anillo de circunvalación de la ciudad de Trinidad, Departamento del Beni, República de Bolivia, que comprende los trabajos de pavimentación en una longitud de 7.152,85 mts. y un ancho de 8,00 mts., es decir una superficie de 57.220,40 m², de los cuales 55.140,40 m² serán de carpeta asfáltica, con espesor de 0,05 mts. y 2.080,00 m² con loseta de 0,1 mts. de espesor. Asimismo, comprende la construcción del drenaje pluvial a cielo abierto, mediante cordones y cunetas,

considerándose alcantarillas de hormigón armado en cruce de calles. La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente el primero a documentos que permitan a los proponentes precalificar y el segundo, que sólo se abrirá si el proponente califica a la propuesta propiamente dicha. El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Contratos de préstamo 914/SF-BO y 777/OC-BO) en el marco del Programa Global de Crédito para el

Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDRI). La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el Convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo. Es requisito para concursar que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BID. Son países miembros del BID los que se detallan a continuación.

PAISES	PAISES	PAISES	PAISES	PAISES
ALEMANIA	CANADA	EL SALVADOR	ITALIA	PERU
AUSTRIA	CHILE	ESLOVENIA	JAPON	PORTUGAL
ARGENTINA	COLOMBIA	FINLANDIA	MEXICO	REINO UNIDO
BAHAMAS	COSTA RICA	GUATEMALA	NICARAGUA	REPUBLICA
BARBADOS	CROACIA	GUAYANA	NORUEGA	DOMINICANA
BELICE	DINAMARCA	HAITI	PAISES BAJOS	SUECIA
BELGICA	ECUADOR	HERZEGOVINA	PANAMA	SURINAME
BOLIVIA	ESPAÑA	HONDURAS	PARAGUAY	TRINIDAD Y TOBAGO
BOSNIA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ISRAEL	VENEZUELA	URUGUAY

Las empresas interesadas podrán retirar los pliegos de precalificación y licitación en las oficinas de Crown Agents, ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No. 2619, La Paz, Bolivia, a partir del día 21 de abril de 1995, previo pago de US\$ 200,00. Las ofertas requerirán ser presentadas con Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta por Quince Mil Dólares Americanos (US\$ 15.000).

Los documentos de precalificación y oferta (Sobres 1 y 2), deberán presentarse a más tardar a hrs. 12:00 del día 23 de mayo de 1995 en las oficinas de Crown Agents. El acto público de apertura del sobre 1 se realizará en las mismas oficinas a horas 15:00 de la misma fecha. Los resultados de la precalificación serán comunicados el día 19 de junio de 1995 y la apertura del sobre 2, se realizará a horas 15:00 del día 21 de junio de 1995, en presencia de los proponentes que deseen asistir. La adjudicación del contrato será resuelta por el Comité de Adquisiciones de PRODURSA II.

Financiamento:

Contratos de Préstamo BID 914/SF-BO y 777/OC-BO, y Programa Global de Crédito para el Saneamiento Urbano y Saneamiento (PRODURSA II), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDRI).

Plazo de presentación de ofertas:
Acto de apertura de ofertas:
Valor del pliego:

Hasta Hrs. 12:00 del 23 de mayo de 1995
A Hrs. 15:00 del 23 de mayo de 1995
US\$ 200,00

La Paz, abril de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Presidentes de Brasil y EE.UU. inician nueva era de cooperación

Washington, 20 abr (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, y su colega brasileño, Fernando Henrique Cardoso, inauguraron hoy en Washington una nueva era de cooperación entre "los dos países más grandes" de América, que, según ellos, pueden dinamizar el proceso de integración del continente.

"Estamos en un momento en que se ofrecen oportunidades (de la reunión con Cardoso, el presidente Clinton, que añadió que el estrechamiento de los lazos entre Brasil y EEUU no sólo beneficiará a estos países sino a toda América) y al mundo. Clinton y Cardoso hablaron de la manera de reforzar las relaciones económicas entre sus países, repusieron el proceso de integración americana iniciado en la cumbre de Miami, sobre cambios posibles en los organismos financieros internacionales. Como representantes de dos países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, Clinton y Cardoso repusieron "los esfuerzos que se realizan para llegar a una solución duradera en el conflicto fronterizo entre Ecuador y Perú", dijo el presidente de EEUU.

Clinton informó de que los Gobiernos de Brasil y EEUU van a estudiar la manera, no sólo de incrementar las relaciones comerciales bilaterales, sino aquellas entre los países del Tratado de Libre Comercio (TLC) y los de MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

Un Consejo de Desarrollo Empresarial EEUU-Brasil, creado a este efecto, se reunirá por primera vez en junio en Denver (Colorado) con la participación del sector privado, después de la cumbre de ministros de Comercio del continente.

Clinton resaltó la importancia que tiene para Estados Unidos el que los dos países abran sus mercados respectivos, pues Brasil, "con sus 160 millones de consumidores, es uno de los principales mercados emergentes" para EEUU.

Refiriéndose al proceso de integración americano, Clinton reafirmó su compromiso de impulsar la creación de una zona de libre comercio en el continente para el año 2005. Tanto Cardoso como Clinton afirmaron que la reciente crisis financiera en México no pone en tela de juicio el proceso de integración iniciado en Miami, sino que hace más patente la necesidad de colaboración continental. Los dos mandatarios intercambiaron también ideas sobre las reformas de las instituciones financieras internacionales necesarias para afrontar, los nuevos retos de la economía global.

Gobierno ecuatoriano enfrenta protestas sociales

Quito, 20 abr (EFE).- Sindicatos, profesores, funcionarios y organizaciones sociales desfilan hoy por segundo día consecutivo la vigente ley de emergencia para celebrar una nueva jornada de protestas contra la política de privatizaciones del Gobierno y el aumento de la jornada laboral.

"Los trabajadores estamos en contra de las privatizaciones estratégicas como la petrolera, telefónica y eléctrica, porque son parte de la soberanía nacional que deben permanecer siempre en manos del Estado", dijo a EFE Adolfo Nieto, secretario de la Confederación de Trabajadores de Ecuador (CTE).

Nieto insistió en que los trabajadores "no comparten" la pretensión del Gobierno de Quito de ampliar la jornada semanal de trabajo a 48 horas, ocho más de las que rigen actualmente, sin un incremento "justo y adecuado" de los salarios.

"Exigimos que se realice una reconversión económica e industrial total y que no se adopten simples parches, pues con los niveles que trabajamos ahora, es imposible pretender competir a nivel nacional e incluso internacional", dijo Nieto.

Las manifestaciones de protesta convocadas en todo el país contra los proyectos del Gobierno de Sptio Durán Ballén, que incluyen un rigido programa de privatizaciones, comenzaron el miércoles y concluirán hoy.

"Esperamos -indicó Nieto- que en las manifestaciones de hoy se concentren unos 15.000 trabajadores en Quito, aunque puede ser difícil debido a la represión policial", que está amparada en la ley de movilización que rige en el país a causa del conflicto bélico con Perú y que disolvió las protestas de ayer con gases lacrimógenos.

"El Gobierno se ve preocupado de comprar medicinas para el pueblo se ha dedicado a comprar bombas, por lo que éste se está convirtiendo en un país que alimentará a los ecuatorianos que manifiestan su descontento con bombas, prisiones y garrotes", agregó.

"Las protestas de ayer comenzaron bien, pero la represión se hizo presente de inmediato bajo el pretexto de que estamos bajo la ley de movilización", dijo el dirigente sindical.

Según dirigentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE), tres personas fueron detenidas en la ciudad portuaria de Guayaquil en el transcurso de las manifestaciones por centrales obreras, estudiantes, maestros, campesinos y organizaciones de derechos humanos.

La policía detuvo ayer a tres profesores por el delito de protestar y de rechazar las medidas económicas", informó Carlos Medina, dirigente de la UNE.

El ministro ecuatoriano de Defensa, general José Gallardo, recordó a los manifestantes que "el Código Penal común es muy severo para reprimir las acciones de alteración del orden público, pero estando vigente el estado de emergencia, los infractores serán juzgados por las leyes militares, a tenor de lo que disponga la ley de Seguridad Nacional".

Las jornadas de protestas, las primeras después del estallido del conflicto entre Ecuador y Perú, "no son consideradas como una ruptura de la unidad nacional, pero sí es un intento de generar caos en el país", dijo el ministro ecuatoriano de Gobierno (Interior), Abraham Romero.

PRESENCIA

Sindicatos argentinos desafían a Menem

Buenos Aires, 20 abr (EFE).- Los sindicatos escindidos de la central obrera argentina CGT, pro gubernamental, y los pequeños y medianos comerciantes y productores han convocado para mañana, viernes, una huelga en rechazo a la reelección del presidente del país, Carlos Menem.

El paro fue decidido por el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) en coincidencia con el sindicato de los metalúrgicos, cuya protesta se manifiesta contra la huelga de un obrero en una actuación de la Policía.

32 SINDICATOS. El "CTA" y el "MTA" agrupan a 32 sindicatos de trabajadores del transporte público y de cargas, los maestros y parte de la Administración Pública, cuyas actividades decidieron paralizar cuando faltan 23 días para los próximos comicios generales.

La protesta coincide con los esfuerzos de Menem por lograr la reelección sin llegar a una segunda vuelta, para lo cual deberá reunir el 40 por ciento de los votos con diez puntos de ventaja sobre su principal adversario, o el 45 por ciento de los sufragios.

Los analistas políticos locales coinciden en que el sindicalismo de oposición pretende llenar el espacio que dejó la Confederación General del Trabajo (CGT), única central obrera del país.

La campaña de Menem por su reelección en los comicios del 14 de mayo próximo agudizó las divisiones en el sindicalismo, que en su mayoría es favorable al Partido Justicialista (peronista), en el poder.

*** 32 sindicatos pararán hoy en señal de rechazo a la reelección de Carlos Menem**

Los líderes del "CTA" decidieron convocar la huelga después de que la CGT ratificara su postura "condicional" al actual Estado.

CONTRA LA SITUACIÓN ECONÓMICA. Esta medida de protesta en un primer momento prevista para fines de la semana, tiene el trasfondo de un conflicto que afecta a cinco provincias, entre ellas la tercera más poblada del país.

Los pequeños y medianos comerciantes y productores agropecuarios rechazan el encarecimiento del crédito y el aumento de los puestos aplicados por el Gobierno para los sectores fiscales.

RECHAZO AL NEOLIBERALISMO

Los trabajadores, que reclamaban indemnizaciones y salarios atrasados, violentamente reprimidos por la Policía, cuya jefatura fue destituida. "Rechazaremos una vez más el neoliberalismo, que no cierra ni un ojo ante Víctor De Gennaro, dirigente de los líderes del "CTA".

Carlos Menem prometió crear unos nuevos puestos de trabajo si logra reelegirse.

El desempleo afecta a casi millón y medio de personas, un 12,2 por ciento del total de la fuerza de trabajo, según cifras oficiales pasadas, que no tienen precedentes.

Mañana se celebra el "Día de la Tierra"

San Francisco, 20 (ANSA).- Decenas de miles de personas celebrarán el sábado próximo en la Bahía de San Francisco el 25 aniversario del "Día de la Tierra".

"Lamentablemente -dijo Paul Mc-Closey, uno de los fundadores de ese movimiento- la gente joven que trabaja en la celebración del Día de la Tierra es vista por el FBI como rebelde y contra el progreso".

La celebración se inició en 1970 en el Central Park de Nueva York, cuando miles de jóvenes se sentaron sobre el césped tomados de la mano, con los ojos cerrados, pensando en la supervivencia del planeta y el modo de cuidarlo.

Peró muy pronto ese movimiento "ambientalista" fue confundido con una nueva edición de los "hippies" de los años 60, que entre flores y drogas abrió camino al amor libre.

Hoy, en los 90, hay una preocupación seria de la juventud por "salvar al planeta de la contaminación ambiental".

Las celebraciones de los 25 años del Día de la Tierra se parecerán mucho, sin embargo, a aquellas que dejaban quintales de basura después de un concierto de rock.

Se cree que más de 25.000 personas concurrirán al gran concierto en el Presidio Fort Scott de esta ciudad, donde participarán estrellas como Etta James, Bob Weir y Rob Wasserman, los caribenes Alibari y Joe Mc Donald, entre otros.

"Yo prefiero, ese día, hacer algo benéfico donde no se use más electricidad que contamine el aire", dice Greg Waggoner.

"Por eso -agrega- voy a ocupar el día plantando árboles en el Golden Gate Park en memoria de las víctimas del Sida".

Cualquiera sea el punto de vista, sin embargo, los preparativos para la celebración se extenderán por toda el área de la bahía de San Francisco.

Entre los actos más importantes figura un desfile ecologista en el parque Martin Luther King Jr. De Berkeley, con danzas de grupos nativos al finalizar la marcha.

Al día siguiente, domingo, el condado de Contra Costa tendrá su festival, "Un pueblo, un planeta", en el Concord Pavilion.

94 personas asesinadas en Colombia

Bogotá, 20 abr (EFE).- En las últimas 24 horas murieron en forma de homicidios en Colombia cuatro personas, tres de ellas por causas relacionadas con el conflicto armado, revelaron hoy los datos de la policía.

La Dirección de Inteligencia de la Policía informó que en los tres meses del año 1995 se han perdido la vida de 94 personas.

"Las estadísticas muestran que en los últimos tres meses se han asesinado 94 personas, lo que representa un aumento del 10 por ciento respecto al mismo periodo de 1994", dijo el jefe de la policía.

Comparativamente, en los asesinatos aumentó el 60 por ciento. Mencionó que en los últimos tres meses se han asesinado 292 personas, en el mismo periodo de 1994 la cifra fue de 183 personas.

El estudio reveló que en los últimos tres meses se han asesinado 94 personas, lo que representa un aumento del 10 por ciento respecto al mismo periodo de 1994, dijo el jefe de la policía.

En los primeros tres meses de este año se registraron 292 homicidios, lo que representa un aumento del 10 por ciento respecto al mismo periodo de 1994, dijo el jefe de la policía.

Para disminuir los homicidios y de criminalidad, las autoridades de la capital prohibieron el porte de armas durante los fines de semana.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

21/4/93	SAMIR KATTAN SHEMESSI	2 AÑOS
22/4/89	JOSE ANTONIO SILES MARQUEZ	6 AÑOS
22/4/92	ALEXI MELAZZINI	3 AÑOS
22/4/94	NICANOR RIVERA PARDO	1 AÑO
22/4/94	HORTENCIA SARAVIA DE TORREZ	1 AÑO

OSCAR ARRAYA QUIROGA SUSY MIER LUZIO E HIJOS:
Se adhieren al dolor que embarga a la Familia Von Bergen Arraya, por el sensible fallecimiento de:

ERIKA VON BERGEN ARRAYA (Q.E.P.D.)
Acaecido en la República de Alemania.
Oruro, 20 de abril de 1995

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Víctor Alfaga Fernández
- Dionicio Mamani E.
- Favia D. de la Barra
- Karla X. Quispe Delgado
- Ana Rosa del Carpio Vda. de Castillo
- Shirley Antezana
- Victoria Morales Alarcón
- Thoshio Veno Thinone
- Olivia Canaza Marín

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

LA PAPELERA COCHABAMBA S.A.

La Gerencia General, Personal Administrativo y Trabajadores de la empresa, lamentan el sensible fallecimiento de la que en vida fue

SRA. ERIKA VON BERGEN Q.D.D.G.

Acaecida en la ciudad de Flensburg -Alemania y se adhieren al dolor de la familia von Bergen, haciéndoles llegar su más sentida condolencia.

Cochabamba, abril de 1995

CLUB BOLIVAR

En recuerdo de los tres meses de la sentida desaparición de nuestros queridos y entrañables amigos, Presidente Vitalicio y Vicepresidente

Dn. Mario Mercado Vaca Guzmán (Q.E.P.D.)
y
Dr. Germán Jordán Aramayo (Q.E.P.D.)

el Club Bolívar invita a las familias, miembros del Directorio, Cuerpo Técnico, Jugadores y a toda la comunidad deportiva, cívica y simpatizantes de nuestro Club, la misa que en sufragio de sus almas se celebrará el día viernes 21 del presente a horas 18:00 en la Iglesia de San Agustín.

Su gentil asistencia comprometerá la gratitud de nuestra institución.

Dr. MARCELO GALINDO DE UGARTE (Q.E.P.D.)
expresan a su atribulada familia su más profunda condolencia.

La Paz, 21 de abril de 1995

ANALOGUE MASTERING

*Gran
presentación
de*

PACENA CHOPP

Con la calidad de nuestros productos
altamente reconocidos en el país
y el exterior.

Con la más alta tecnología.

Con el trabajo que contribuye efectivamente
al desarrollo regional y nacional.

En nuestro **2^{do}** ANIVERSARIO

Reafirmamos el compromiso de seguir
trabajando por el bienestar y éxito de
todos los bolivianos.



**CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL
SANTA CRUZ S.A.**

Santa Cruz, abril de 1995



Fue suspendido paro
cívico de El Alto
por presión de
agentes de gobierno

Página 4

Afiliarse
con su
institución
a las
tarjetas:



BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

En Santa Cruz se levantarían algunas restricciones

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA). En Santa Cruz podrían levantarse en las próximas horas algunas de las restricciones impuestas por el estado de sitio, especialmente aquellas que se refieren a la limitación de circulación de vehículos entre las 0.00 y las 6.00 horas.

La medida se estudia debido a las peticiones del sector productivo tomando en cuenta que la región ha iniciado la cosecha de caña y la cosecha de soya, este último principal producto de exportación. Hoy se realizó una reunión con el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain y el Presidente del Senado, Juan Carlos Durán, a quienes se les informó de la situación en el departamento.

Sánchez, quien visitó la ciudad para evaluar la situación luego de la dictación del estado de sitio, manifestó que el Auto de Buen Gobierno será revisado en cada uno de los departamentos del país y podría ser modificado de acuerdo con la situación que exista en cada uno, por lo que no descarta que se hagan cambios en Santa Cruz, tomando en cuenta la tranquilidad que existe en el departamento.

Refirió que la derogación del estado de sitio en esta ciudad no es posible porque se trata de un derecho, pero manifestó la voluntad del gobierno de buscar el estado de excepción antes de las 30 días. Mientras se define la situación, se darán mayores facilidades para la obtención de salvoconductos y otros trámites, con el objeto de que la ciudadanía no sufra mayores molestias con la medida.

Durán se reunió posteriormente con representantes de diferentes instituciones crucenizas, tales como la Cámara de Industria y Comercio, el lugar fue convocado el presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Héctor Justiniano, junto con el segundo vicepresidente del Comité, Juan Miguel Zambrana. El líder cívico manifestó por la tarde a la sede de gobierno que se comprometían a cumplir con el primer Mandatario.

El objetivo era acercar posiciones en torno a la tramitación de la Ley de Descentralización y en la realización de la Asamblea de la Cruce-

- Sectores productivos demandaron cambios en el horario de tránsito vehicular.

ñidad, prevista para mañana, en la que debería definirse la realización o no de un cabildo en Santa Cruz.

Sánchez Berzain había advertido que la asamblea no está permitida, pero aseguró que el objetivo no era buscar confrontaciones, sino el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el movimiento cívico nacional en torno a la tramitación del mencionado cuerpo legal, que debería es-

tar promulgado antes del 6 de agosto.

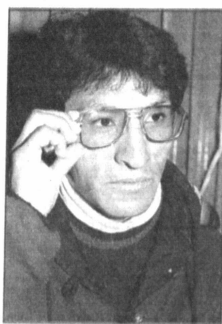
Al término de la reunión, Justiniano expresó que se mantenía en pie la determinación de realizar la asamblea, pero indicó que lo importante era lograr que se promulgara la ley, para lo cual dijo que es necesario establecer fechas para su tratamiento en el Legislativo.

Indicó que durante la entrevista con el Presidente insistirán en este punto y de no haber acuerdo se llevará a cabo la reunión fijada para mañana, porque no reviste un matiz sindical o político. Al respecto, Durán indicó que todas las reuniones de esa naturaleza no están autorizadas y "no veo porque se tenga que desafiar" la medida gubernamental.

Justiniano retornará en horas de la noche a Santa Cruz, para informar inmediatamente los resultados a los miembros del directorio del comité.

APERTURA
El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Erwin Reck, indicó que hubo apertura y voluntad de entendimiento de ambas partes en la reunión de este mediodía, por lo que se mostró optimista sobre la posibilidad de que se alcance un acuerdo. Manifestó que el sector productivo apoya la demanda de descentralización y dijo que el actual es un momento propicio para concretarla ya que los planteamientos regionales están en estrecha relación con los gubernamentales.

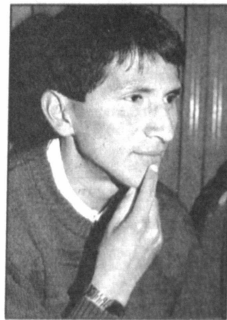
También dijo que hubo un principio de acuerdo sobre la situación departamental, que determinaría el levantamiento de algunas restricciones, lo que permitiría normalizar las actividades productivas de la región.



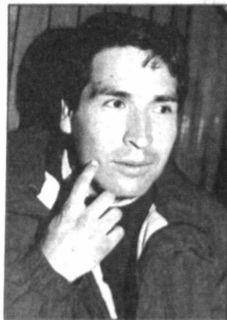
Walter Huayllani Aramayo

Cinco nuevos sacerdotes

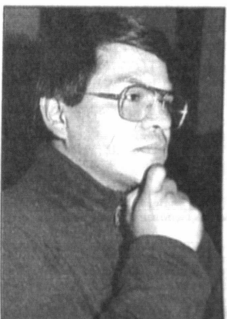
En la fotografía superior y las cuatro de la derecha aparecen los nuevos sacerdotes que se incorporarán a la grey del Señor. Serán ordenados por el arzobispo de La Paz, Mons. Luis Sainz en ceremonia que se realizará mañana en la Catedral a las 15 horas.



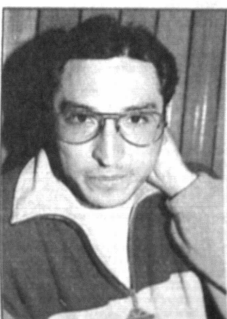
Humberto Laurenti Apaza



Italo Viscarra Sánchez



Frolán Mamani



Daniel Carranza

Arquidiócesis de La Paz tendrá 5 nuevos sacerdotes

Mañana serán ordenados por Mons. Luis Sainz

Cinco diáconos serán ordenados mañana como sacerdotes por el arzobispo de La Paz, monseñor Luis Sainz Hinojosa, en acto religioso que se realizará en la Catedral Metropolitana a partir de las 15:00 horas. Los nuevos presbíteros que se sumarán al clero diocesano paceño, terminaron sus estudios superiores en el Seminario Mayor San Jerónimo de La Paz, hace dos años. El año pasado fueron ordenados como diáconos también por el arzobispo paceño.

Al ser consultados por PRESENCIA sobre el nuevo rol que cumplirán en la sociedad y el clero diocesano, coincidieron en señalar que se ordenan como sacerdotes para poner en práctica los conocimientos y valores adquiridos en los años de estudio.

El diácono Walter Huayllani Aramayo, de 29 años y nacido en Potosí, aseguró que en su calidad de sacerdote empezará una nueva etapa de su vida al servicio del pueblo. "Es un gran reto para mí. No estamos solos, tenemos la compañía de otros sacerdotes en el trabajo pastoral", añadió.

Pidió a los fieles y familiares "rezar para que sea un buen sacerdote", para que su labor pastoral sea en favor de los más necesitados. Dijo que su mayor aporte será acompañar a la juventud que necesita de quien lo escuche. Huayllani trabajará en la Parroquia El Salvador de la zona El Tejar.

El diácono Humberto Laurenti Apaza, con 27 años y nacido en La Paz, manifestó que la actividad que realice como sacerdote "no es tan nueva" ya que había hecho desde 1986, cuando ingresó al Seminario. "Ahora que estoy a punto de ser ordenado como sacerdote veo con más claridad este rol que será un servicio a la comunidad", añadió para indicar que el aporte que haga al pueblo y al clero

dependerá de su dedicación en el trabajo. Laurenti trabajará en la Parroquia de Cristo Rey.

El diácono Italo Viscarra Sánchez, de 26 años y nacido en La Paz, afirmó que como nuevo sacerdote buscará poner en práctica su fe en la vida. "Como sacerdote espero que mi fe tenga sus frutos y vea realmente que su reino se haga con justicia, paz y amor", remarcó al señalar que para ello tomará en cuenta los documentos episcopales latinoamericanos. En su trabajo pastoral tratará de promocionar al laico y darle mayor responsabilidad en su compromiso con la Iglesia. Viscarra trabajará en la Parroquia San Antonio de Padua.

Para el diácono Frolán Mamani, de 28 años y nacido en La Paz, el sacerdocio es "un compromiso mucho mayor porque exige estar más cerca que nunca de la gente". Explicó que su compromiso será acompañar en el caminar de la fe a las familias y comunidad entera. Dijo que no es bueno prometer lo que se pretende hacer en el futuro, "pero quiero ser un amigo y compañero de la gente y aprender de ella".

Por último el diácono Daniel Carranza, de 32 años y nacido en La Paz, manifestó que ve como un desafío el sacerdocio, porque "hay mucha gente que confía en nosotros". Dijo que los valores y conocimientos que han recibido deben ser puestos al servicio de la gente. Afirmó que el mayor aporte es estar disponible al servicio. "La disponibilidad es la virtud para trabajar donde te quieran y te necesiten, porque también es estar disponible a la unidad, a seguir creciendo y compartir sus emociones y sentimientos", concluyó. Tanto Mamani como Carranza trabajarán en la Parroquia de San Bartolomé, en la población yungueña de Chulumani.

visita a Santa Cruz

Ministro de Gobierno afirma que la paz social ha retornado

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA). El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain afirmó que "la paz social ha retornado" al país luego de la declaración del estado de sitio, ya que existe tranquilidad en la Paz pese a los intentos de algunos grupos de actuar con las medidas de presión desde la clandestinidad.

El secretario de Estado formuló estas declaraciones esta mañana en Santa Cruz, a donde llegó para evaluar la situación en este departamento, donde las actividades se desarrollan normalmente. Luego de permanecer dos horas, Sánchez Berzain, en compañía del presidente, Juan Carlos Durán, continuó viaje a Cochabamba. La sorpresa que causó en la Iglesia Católica la vigencia del estado de sitio, tomando en cuenta que se había avanzado en el proceso de la medida por las resoluciones que se adoptaron durante la crisis de esa organización, las que mantenían e intensificaban medidas de presión.

Entre las expresiones sociales -especialmente del magisterio- en principio fueron aceptadas por el gobierno, hubieron algunas expresiones violentas y reiteró su respeto a la acción de la gente que se pretende volver lo antes posible a la normalidad, "no queremos frenar la actividad productiva", por lo que no se adoptaron medidas que beneficien a ese sector.

DETENIDOS
Entre las personas que aún se encuentran detenidas, que se estima en 374, informó que en las próximas horas se determinará si se les libera a algunas, especialmente a los trabajadores de base. Los que se darán a conocer el lugar definitivo al que serán trasladados, quienes participarán en la educación. El gobierno -a través de la Subsecretaría de Regimen Interior- dispuso la creación de una oficina para que entregue esta información a los familiares de los detenidos, con el objeto de que estos puedan enmarcar en el respeto a los derechos individuales. Luego con el secretario de Estado quedó abruptamente cortado, se consultó su opinión en torno a comentarios que señalan que "verdadablemente gobiernan en el país", y no el Presidente de la Nación. Ante esto, Sánchez Berzain se limitó a decir: "Yo no soy un ministro".

que la huelga docente del sector fiscal de Tarija

LA PAZ, 20 (PRESENCIA). Casi la totalidad de los maestros de este departamento retornaron a clases, pero el contrario reiteró la huelga indefinida que Fernando Ortiz informó que los maestros continuarán en huelga hasta lograr modificaciones a la Ley de Reforma Educativa de este año pasado. Aseguró que casi la mayoría de los maestros de las autoridades y la COB se logró importantes acuerdos en la educación que necesariamente deben ser retomados por el gobierno, que pretende la normalidad en la educación. Los dirigentes del magisterio del área rural difundieron comunicados pidiendo que la huelga indefinida debe mantenerse inalterable y el restablecimiento de las libertades ciudadanas.

Por otra parte, la directora departamental de educación Analía Mealla reconoció que pocos establecimientos y maestros retornaron a clases, a pesar de que hasta este lunes la situación se normalice para la niñez.

Según autoridades 50% de escuelas trabaja en Sucre

Sucre, 20 (Presencia). Pese a los constantes llamados públicos de los dirigentes del magisterio en la clandestinidad para que los profesores no retornen a clases, las autoridades educativas de Chuquisaca aseguraron que este jueves fue reabierto el 50 por ciento de los establecimientos escolares de la ciudad de Sucre.

El director departamental de educación, Freddy Carrasco Jaldin, manifestó que pequeñas fallas de coordinación entre directores y personal administrativo de los establecimientos educativos impidieron la reapertura de la mayoría de las escuelas y colegios de Sucre.

Respecto a las provincias y el área rural, pronosticó que el próximo lunes serán normalizadas completamente las clases, puesto que la mayoría de los profesores se trasladaron a la ciudad durante la huelga indefinida declarada por sus organizaciones sindicales; pero este fin de semana retornarán a sus escuelas y colegios.

Según la principal autoridad educativa de Chuquisaca, la calma retorna al magisterio ya que hoy, un buen porcentaje de profesores y directores asistieron a sus fuentes de trabajo, pero al parecer, los dirigentes sindicales ejercieron fuerte presión sobre los porteros y personal administrativo de las escuelas porque no abrieron a tiempo las puertas de los establecimientos.

Este desafío ya fue resuelto y se estima que este viernes, 70 a 80 por ciento de las escuelas retornarán a la normalidad y para que el lunes se normalicen las clases en este departamento.

Sin embargo, en la mayoría de los establecimientos, según se pudo observar, no hubo asistencia significativa de los estudiantes.

Según la CUB

Universidades serán centros de resistencia y movilización

Policías y universitarios intercambiaron gases y piedras.- Prefecto instruyó libertad de estudiantes y docente.

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA). Las universidades del país, a partir de la fecha, serán los centros de resistencia al estado de sitio y de movilización de los dirigentes para conseguir la libertad de los detenidos y confinados.

La información fue proporcionada por el dirigente de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), Julio Tagle, quien convocó a autoridades, docentes, administrativos y estudiantes a luchar contra el gobierno para restituir los derechos ciudadanos.

Después de la asamblea, un numeroso grupo de universitarios salió en marcha, pero fue reprimido por efectivos policiales que intentaron dispersarlo

con gases lacrimógenos. Los estudiantes respondieron con piedras. El intercambio ocasionó la rotura del parabrisas de un vehículo estacionado en inmediaciones de la universidad.

Las autoridades convocaron a reunión del Consejo Universitario para que analice la situación y de defina la reanudación o no de las labores académicas que se encuentran suspendidas desde que la Central Obrera Boliviana (COB) declaró huelga general indefinida.

Por su parte, el prefecto del departamento, Alberto Gasser Vargas, informó sobre la libertad de los estudiantes y el docente de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) que fueron aprehendidos ayer durante

una manifestación. "Anoche, a las 22 horas aproximadamente, estuvimos en mi despacho los dirigentes de la FUL a los que les entregué a los detenidos. Les hemos dado la libertad como una muestra fundamental de que el entendimiento debe llegar a la familia cochabambina. Debemos evitar más conflictos y que la normalidad cotidiana sea inmediatamente restablecida", declaró.

Por otra parte, los dirigentes de los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) en la clandestinidad, dieron a conocer un comunicado en el que afirman que a pesar del encarcelamiento y confinamiento de los dirigentes sindicales, el pueblo continúa movilizado.

Chuquisaca

Según Corte Suprema de Bolivia

Tratados de extradición en países andinos deben ser modernizados

Presidente y Vicepresidente de la República, y Nuncio Apostólico concurrirán a la primera reunión de cortes supremas del Pacto Andino en Sucre.

SUCRE, 20 (PRESENCIA). La Corte Suprema de Bolivia considera que los tratados de extradición que existen en los países andinos deben ser modernizados sobre todo en materia de narcotráfico para evitar acciones ilegales y la violación de la soberanía nacional.

La propuesta será transmitida en la primera reunión de los presidentes y magistrados de las cortes supremas de Colombia, Venezue-

la, Ecuador, Perú, Panamá y nuestro país.

El magistrado coordinador de ese encuentro internacional, Oscar Hassenteufel Salazar informó que "todo está listo" para que el martes 25 comience la reunión que contará con la presencia del Presidente y Vicepresidente de la República.

También fue invitado el representante del Papa Juan Pablo II en Bolivia, Mons. Giovanni Tonucci; los presidentes de las cámaras de senadores y diputados, titulares de las Cortes Superiores, fiscales, jueces y abogados.

El ministro reveló que entre las propuestas de Bolivia están la creación de una Asociación de Cortes Supremas del Pacto Andino y la necesidad de modernizar los actuales tratados de extradición vinculados a los delitos de narcotráfico.

"Nosotros creemos (la Corte Suprema) que sean actualizados los instrumentos de extradición existentes entre los países porque, entre otras cosas, en esos tratados no está contemplado el delito de narcotráfico", comentó.

Dijo que los presidentes de las cortes supremas de los seis países participarán de un coloquio en el que abordarán diversos temas relativos a la problemática de cada una de las naciones y la administración de justicia.

Informó que cada país concurrirá con el presidente de la Corte Suprema y un magistrado; también asistirá el presidente del Tribunal Andino de Justicia; el titular de la Corte Suprema de Panamá que si bien no es del Pacto Andino, por sus vínculos históricos con territorios bolivarianos fue invitado.

Fueron también invitados representantes del Colegio Nacional de Abogados de Bolivia, de la Asociación Interamericana de Magistrados y Jueces y otros representantes del "mundo jurídico".

La primera reunión de presidentes y magistrados de las cortes supremas del Pacto Andino ha sido preparada para rendir homenaje al bicentenario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre ya la creación de la primera corte de justicia en nuestro país.

SAGIC busca consolidar más mercados para la exportación

SUCRE, 20 (PRESENCIA). La Sociedad Agrícola, Ganadera e Industrial de Cinti (SAGIC) pretende consolidar más mercados en países del exterior para comercializar su famoso producto "San Pedro" y de esa forma generar recursos económicos para el Tesoro General de la Nación.

La información fue proporcionada por uno de los principales propietarios de esa empresa chuquisaqueña, Carlos Calvo Galindo, en declaraciones a la prensa local.

Dijo que pese a los problemas económicos y a las restricciones existentes en el departamento y en el país, SAGIC está desplegando esfuerzos con el fin de exportar, sobre todo, el singani y el vino que emerge de las tierras cinteñas.

"San Pedro", tiene como escenario de producción el cañón colorado del Cinti chuquisaqueño, es decir las provincias Nor y Sur Cinti, a más de 300 kilómetros de esta capital, camino a Tarja.

La situación no es tan fácil en el mercado actual porque es muy restrictivo para la única empresa agroindustrial de Chuquisaca, remarcó al insistir en que SAGIC sigue siendo la primera industria que origina ingresos económicos en el pago de impuestos.

La SAGIC tiene muchos años de historia y prestigio. Su labor se desplegó desde hace años en

regiones como Culpiná, Incahuasi, Camargo, San Pedro y Villa Abecia.

Calvo Galindo manifestó que su empresa se encuentra realizando contactos a nivel internacional para que los singanis y vinos "San Pedro" sigan ingresando en los mercados del exterior.

De acuerdo con sus propias palabras, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, estuvo de paso por esta ciudad rumbo a Potosí con motivo del encuentro internacional de historiadores en homenaje a los 450 años de esa ciudad.

Recordó que precisamente desde hace 400 años, la SAGIC tiene un vínculo especial con Potosí cuando acogió a más de 150.000 habitantes.

De acuerdo con los datos históricos de "San Pedro", la vid llegó a la Audiencia de Charcas alrededor de 1550. El valle de Cinti perteneciente a la colonial provincial de Pileaya y Paspaya, fue uno de los primeros que adoptó su cultivo.

Entre los propietarios de la "Viña San Pedro Mártir" fueron personajes famosos, entre ellos el Maestro de Campo Antonio López de Guirao, el brigadier de los Ejércitos Reales Indalecio González de Socasa, la condesa de la Casa Real de Moneda, Josefa Lizarran de Linares, Lucrecia Linares de Calvo y el Rey del Estano Simón I. Patiño.

PRESENCIA

Santa Cruz

Temor porque se ahuyente a las inversiones

Empresarios consideran excesivas las detenciones de dirigentes laborales

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). La detención de una veintena de dirigentes del magisterio y la Central Obrera Departamental en el marco del estado de sitio que rige en el país, fue calificada como una medida "excesiva" del gobierno, por el secretario ejecutivo de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Julio Kempff.

Kempff agregó que con el estado de excepción dispuesto para controlar la "eclosión social" se puede afectar la imagen del país, especialmente en las posibilidades de atraer inversiones extranjeras en el marco del proceso de capitalización.

Junto al presidente de la Cámara de Industria y Comercio, Marcelo Sommerstein, coincidió en que la determinación del gobierno de estado de sitio en las semanas anteriores, debido a que la situación ya se había descontrolado, pero que se había desistido en las últimas horas porque se llegó a principio de acuerdo con el Ejecutivo.

Kempff aseguró que la solución está en función de la capacidad de diálogo que logren desarrollar los diferentes sectores, pero que "no sea de sordos y que haya concesiones para que no se empañen". Lamentó que la medida gubernamental hubiese surgido en momentos en que la mediación de la Iglesia estaba prosperando y lo que se requería era dárles algún tiempo para que alcancen el acuerdo.

Cuestionó la capacidad negociadora de algunos secretarías de Estado como el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, quien "no ha logrado controlar situaciones delicadas que han estado en sus manos".

El secretario ejecutivo indicó que la medida debe evaluarse en consecuencia, ya que no es comparable la situación que se registró en La Paz con la que se estaba viviendo en Santa Cruz, por lo que expresó su confianza en que en el transcurso de los próximos días se revisará el auto de buen gobierno dictado por la Prefectura.

Indicó que esto puede afectar el proceso de capi-

talización que ya se encuentra en marcha, lo que preocupa al gobierno, por lo que el ministro de Gobierno "no le quedaba otra" que dictar el estado de sitio, pero que debe aplicarse con diferentes criterios en cada actividad productiva.

En el caso de Santa Cruz esto es muy importante, tomando en cuenta que se está iniciando la cosecha y se verá afectada por las limitaciones de transporte, lo que no se justifica la privación de los derechos constitucionales y apeló a la ciudadanía a que colaborara en la mantención de la estabilidad en el país.

En el tema de la descentralización, Kempff afirmó que la decisión de Tarja no puede ser calificada como de sedición de los dirigentes civiles y políticos, sino como la expresión de un pueblo que quiere salir del centralismo que lo agobia.

Sin embargo, manifestó que en la práctica no sólo puede darse con la aprobación del gobierno central, debido a que se requieren los recursos para la marcha del departamento de acuerdo a la determinación del Comité Pro Santa Cruz, sino que la Asamblea de la Cruceñidad decide en una reunión planificada para el viernes, realizar un cabildo abierto para a tratar el tema, ya que ello "no deja de ser la expresión del pueblo".

Sommerstein dijo que no debe demorar, ya que responde a estas demandas que "no son caprichos de unos cuantos, sino deseos legítimos del pueblo" pero lamentó que la única forma en que se puede conseguir es por medio de la presión.

Asamblea de la Cruceñidad el viernes

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). El presidente del Comité pro Santa Cruz, Héctor Justino Páez anunció que la Asamblea de la Cruceñidad se llevará a cabo el viernes, pese al estado de sitio que rige en el país desde el pasado martes. No explicó si ese organismo cívico obtuvo autorización para realizar esa reunión, sólo se limitó a decir que "realizaremos la asamblea de la cruceñidad". Aclaró que esa instancia será la que definirá si se convoca o no cabildo abierto para definir la suerte de Santa Cruz en materia de descentralización.

Asimismo, suspendió el viaje que tenía previsto realizar a Tarja para dar un respaldazo a los dirigentes de esa región que por riesgo y cuenta propia decidió descentralizarse. Santa Cruz, a través de su dirigente cívico, se mostró solidario con la demanda del noble pueblo de Tarja y proclamó, una vez más, el anhelo de Santa Cruz de conseguir la descentralización.

Sobre el estado de sitio, Justino observó que se trata de una medida apresurada que se dictó en momentos en que se alteraba el camino para llegar a un entendimiento en torno a los conflictos sociales que sucedían al país, provocados básicamente por el rechazo a la reforma educativa y la "fiebre descentralizadora" de las regiones, que quieren hacer su voz de una vez por todas y que están hastiadas de las mentiras centralistas.

Falangistas "celebraron" aniversario de la muerte de Oscar Unzuaga de la Vega

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). Pese al estado de sitio que rige en el país, los dirigentes y militantes de Falangista Socialista Boliviana (F.S.B.) se dieron modos para llegar hasta la plaza principal a bordo de vehículos y celebrar ruidosamente el 43 aniversario de la muerte de su jefe fundador, Oscar Unzuaga de la Vega.

Algunos falangistas, desde sus motorizados y otros a pie, lanzaron una lluvia de cohetes ensordecedores que sorprendieron a los vecinos y a las propias autoridades que, sin embargo, se quedaron con las ganas de actuar porque los manifestantes circularon furtivamente.

Como es de dominio público, el estado de sitio prohíbe la realización de mítines, manifestaciones, reuniones políticas, sindicales y sociales, situación que no fue obviada por los falangistas quienes se desafiaron la medida de excepción para rendir homenaje a su jefe fundador.

EL FONDO COMPLEMENTARIO S.S. DE LA C.P.S.

En cumplimiento a Resolución de Directorio No. 032/94 de fecha 29.07.94 y autorización expresa del INASEP, invita a propietarios interesados a presentar propuestas para la venta de un inmueble en la ciudad de TRINIDAD ubicado en zona céntrica, con destino al funcionamiento de su oficina Distrital. Los interesados deberán entregar su documentación en orden en el Edificio Yanacocha 5to. piso hasta el 25.04.95 a hrs. 17:00 p.m.

Suspendieron paro médico

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). El paro de 24 horas de los diferentes colegios profesionales de la ciudad, suspendido por el gobierno, fue suspendido tras una reunión en la que se acordó que se mantenga el estado de sitio pero se suspenda la medida de fuerza. La medida de fuerza como objeto logra la negociación de los estudiantes, pero no la de los médicos, quienes se comprometieron a no salir a la calle y a no realizar el escalamiento de la protesta.

El presidente del A.M.M., Marcelo Sommerstein, dijo que la lucha por la salud pública es una lucha de largo plazo y que la salud pública no se puede levantar el estado de sitio.

Sobre la asamblea de la Cruceñidad, dijo que esa instancia no se presentará, pero que se registran medidas de excepción ya que se genera una fusión entre las profesiones y la medicina, lo que no será la normalidad en este día. En los hospitales, muchos personal médico se encuentran en condiciones de huelga, pero se ven obligados a salir a trabajar por las necesidades de la ciudad. Los despidos que se han dado por los médicos que no quieren trabajar en condiciones de estado de sitio, ya que ignoran al ser el paro a cesar en 72 horas o no se prolongar.

SATISFACCION PUBLICA
Yo Jaime Jesús Romero
2087614 P.L. doy satisfacción pública a la Señora Martha Torres, por haberlo obtenido en el momento de otorgación.
La Paz, 20 de abril de 1995

UROLOGO
Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades y Cirugía de Riñones, Gástricas, Cirugía Endoscópica de Vejiga y Prostata, Enfermedades de Transmisión Sexual, Problemas sexuales, Urología Infantil, Cirugía Laparoscópica.
CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CAMPEÑO 2do. Piso
Telf. Cons 326703 Buzapostal 387728 - Don 765711
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIO
Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Toyo", Análisis de heces, orina, sangre, esputo, biología, química, orina, heces, L.C.B., ginecología y duodenal, pruebas de embarazo y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal de Zepita No. 861 esq. Pasaje Páez Torres 2do. piso Of. 201 entre Páez Torres y Pérez Velasco Telf. Lab. 324533 Telf. Cons. 324533 - Casilla 29655

FARMACIA DE TURNO
327245
Las 24 horas



Prefectura del Departamento

AUTO DE BUEN GOBIERNO

Julio Mantilla Cuéllar
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno de la Nación en uso de sus específicas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, ha dictado Estado de Sitio mediante Decreto Supremo No. 23993 de fecha 18 de abril de 1995, en todo el Territorio de la República.

Que, en aplicación de normas en vigencia corresponde a la Prefectura del Departamento normal el desarrollo de las actividades públicas y privadas bajo el presente estado de excepción.

RESUELVE:

PRIMERO.- Dictase el presente Auto de Buen Gobierno que reglamenta el comportamiento de ciudadanos estantes y habitantes en el Departamento de La Paz, conforme establece el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado.

SEGUNDO.- Queda terminantemente prohibido portar armas de fuego, blancas y cualquier material explosivo que pudiera atentar contra la integridad de las personas.

TERCERO.- Queda prohibida la organización de reuniones sindicales y políticas, mítines, manifestaciones, huelgas y bloqueos de calles, caminos urbanos, rurales y vecinales, que alteren el normal desenvolvimiento de las actividades en el Departamento.

CUARTO.- Se prohíbe el tránsito de grupos de más de tres personas entre horas 00:00 hasta horas 06:00.

QUINTO.- Los bares, cantinas, restaurantes, discotecas, casas de lenocinio y todos los locales de diversión y actividades nocturnas suspenderán a partir de horas 00:00.

SEXTO.- Toda reunión social o de otra índole deberá recabar necesariamente autorización de la Prefectura del Departamento.

SEPTIMO.- Queda prohibida la circulación de vehículos motorizados públicos y privados entre las horas 00:00 a 06:00, sin la autorización correspondiente de la Unidad Operativa de Tránsito.

OCTAVO.- Toda persona para viajar al interior del país y provincias del Departamento, deberá recabar salvoconducto del Comando Departamental de Policía.

NOVENO.- Ningún vehículo de servicio público ni privado podrá circular con vidrios oscurecidos. La Unidad Operativa de Tránsito procederá de inmediato al secuestro de las movilizaciones con este tipo de vidrios y sólo se dispondrá su devolución previo el retiro de los mismos con costo para los propietarios.

DECIMO.- El Comando Departamental de Policía, la Unidad Operativa de Tránsito, los señores Subprefectos Provinciales y Corregidores Cantonales, así como todos los organismos encargados de preservar el orden público, quedan encargados del estricto cumplimiento del presente Auto de Buen Gobierno.

Los infractores de estas disposiciones serán pasibles a sanciones conforme establece la Constitución Política del Estado y el Código Penal.

Es dado en la Prefectura del Departamento, a los 18 días del mes de abril de 1995 años.

Regístrese, Publíquese y Archívese.

Julio Mantilla Cuéllar
Prefecto del Departamento

Es conforme:

Gonzalo Simbrón García
Secretario General de la Prefectura

puertA abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 21 de abril 1995

Festival de cultura

Bolivia unida en Tarija en torno a la música



Tarija

Mabel Franco
PRESENCIA

El martes 18 de abril, concluyeron los concursos de piano, violín y guitarra que, dentro del encuentro cultural "Abril en Tarija", convocan a niños y jóvenes de todo el país.

Alrededor de ochenta concursantes acudieron a la cita anual, concentrando la atención del público tarjeño, pese a las dificultades provocadas por la decisión de sus autoridades cívicas de declarar la descentralización del departamento. Contagando entusiasmo y también el nerviosismo natural en un certamen, los jóvenes músicos hicieron demostración de talento, justificando plenamente todo esfuerzo desplegado en este tipo de eventos.

CONCURSO DE PIANO

Treinta y ocho futuros músicos aceptaron el desafío demostrando sus habilidades ante un jurado integrado por Camila Nicolini, Juan Antonio Maldonado, Marianne Dietze, Sarai Sarmiento y Josef Bornhorst.

En la categoría infantil "A", resultaron ganadores los niños Gabriela Canelas Arze de Cochabamba, Carolina Caballero de La Paz y Alice Camuñán de Santa Cruz.

En la categoría infantil "B", fueron ganadores Isabel Perón de Cochabamba en el primer lugar, Pamela Castellón de La Paz en el tercero. El segundo puesto fue declarado desierto. Una mención correspondió a María del Carmen Bocángel de La Paz.

La categoría juvenil, al igual que el año pasado, quedó desierto en su primer lugar, resultando en el segundo puesto Alejandro Paz de Santa Cruz y en el tercero, Isai Arias de Oruro.

A juicio del jurado, ha habido una notable mejora entre los niños, pero no así entre los jóvenes, lo que justifica el veredicto, siendo una forma de llamar la atención más que de los concursantes, de sus maestros.

III CONCURSO DE GUITARRA

Diecisiete concursantes se presentaron en el certamen de guitarra, cuyos resultados fueron decisión de Pirai Vaca, Genaro Takada y Fernando Aráuz, quienes coincidieron en destacar el nivel de calidad alcanzado por los intérpretes, siendo esto una buena señal para el desarrollo profesional de este arte en Bolivia.

En la categoría infantil solo se presentó una concursante, pero con tal talento y técnica que superó anteriores versiones del premio, siendo por ello declarada ganadora. Ella es Yuri Andrea Petrov de Cochabamba.

En la categoría juvenil se presentaron once concursantes. El primer lugar correspondió a Mauricio Anaya de Cochabamba, el se-

gundo a Juan Carlos Jaimes y el tercero fue compartido por Juan Carlos Terrazas y Julián Encinas.

En la categoría mayores se inscribieron cuatro concursantes. Ganó el primer lugar Héctor Osaky, el segundo lo compartieron Pastor Vilca de La Paz y José María Espinoza de Santa Cruz. El tercer puesto quedó desierto.

I CONCURSO DE VIOLIN

La primera versión de este concurso puede considerarse auspiciosa, pues respondieron 15 participantes de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Sucre.

Un jurado integrado por Carmen Luisa Blanco, Katya Mattos y Attilano Aza decidió otorgar premios a los siguientes niños y jóvenes:

Categoría infantil "A", al quedar desierto el primer lugar, distinguió con el segundo a Helmi Olmos de La Paz y con el tercero a Oliver Siles también de La Paz.

En la categoría infantil "B" también quedó desierto el primer puesto, ganando el segundo Marcelo Yarraga de Tarija y el tercero María Eugenia Villarroel de La Paz. Una primera mención correspondió a Arpad Debreczeni de Cochabamba y una segunda para Soledad de La Paz.

En la categoría juvenil compartieron el primer lugar Juan Quiroga de Santa Cruz y Neyza Copa de La Paz. El segundo puesto quedó desierto y el tercero fue para Santiago de Angulo de Cochabamba. En la categoría mayores se presentó sólo una concursante, llevándose el tercer premio: Pamela Crespo de La Paz.

CONCIERTOS

La noche del martes fue de gala, pues Pirai Vaca primero, el cubano Oscar Carreras acompañado por Edgar Maceda, ofrecieron sendos recitales de guitarra y violín y piano ante un auditorio que colmó la pequeña sala de conciertos de la Casa de la Cultura, ocupando también el patio.

Pirai Vaca derrochando simpatía, demostró una vez más su excelencia, siendo ovacionado por el público que se puso de pie y que fue recompensado con una "yapa". La chacharera "Fray Quebracho".

Carreras, responsable de la organización del certamen de violín, dedicó el recital a los concursantes. Piezas breves, incluidos temas cubanos, deleitaron al público que al final tuvo la sorpresa de un trío de violinistas cubanos dedicando al último tema al senador Arturo Liebers, responsable de la realización de "Abril en Tarija".

POSTERIZACIÓN

Por la situación política que atraviesa el país y que es de conocimiento público, los organizadores de "Abril en Tarija" decidieron postergar la realización del Festival Nacional de Danza y del Concurso de Pintura hasta nuevo aviso.

Hoy, estreno en el Palacio de Comunicaciones

Las Vísperas de Chiquitos, un tesoro de la música colonial de las misiones

"El pasado musical de Bolivia es tan glorioso como el de Francia, Italia o Alemania". Esta expresión pertenece al musicólogo polaco Piotr Nawrot, quien durante cuatro años investigó la música de las misiones jesuíticas de Chiquitos de los siglos XVII y XVIII.

Uno de los frutos de este trabajo es la recopilación, transcripción y edición de la música de Vísperas de las misiones de Chiquitos que será interpretada, después de alrededor de dos siglos y medio, por la Coral Nova y la Orquesta de Cámara bajo la dirección del maestro Ramiro Soriano, este viernes 21 y el sábado 22 en el auditorio del Palacio de Comunicaciones y el domingo 23 en la iglesia de la Exaltación de Obrajes; todas las funciones comienzan a horas 20:00.

LAS MISIONES

Las reducciones o misiones jesuíticas de Chiquitos han sido declaradas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Durante la colonia fueron importantes centros de producción tanto material como artística y uno de los "experimentos" sociales más singulares de la historia colonial. El área de estas misiones no sólo abarcó a Chiquitos sino también a Moxos, en territorio boliviano, y a extensas zonas del Paraguay y la Argentina.

La arquitectura religiosa de las misiones ha sido objeto de atención desde hace tiempo, por constituirse en un valioso patrimonio cultural. Fruto de esta atención -y en este punto hay que mencionar la extraordinaria labor de don Plácido Molina y del historiador Alcides Parejas, entre otras personalidades que se ocuparon del tema- es la claratoria de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Las iglesias han sido restauradas y son hoy en día un atractivo cultural y

turístico para los visitantes nacionales y extranjeros.

A esa recuperación del patrimonio arquitectónico hay que sumar ahora el "descubrimiento" de otra faceta de la riqueza cultural de las misiones: la música. Se trata, sin duda, de un acontecimiento de la más alta significación y un gran aporte no sólo a la cultura boliviana sino también a la cultura universal.

La música fue un elemento central de la vida de las misiones jesuíticas. Importada y cultivada inicialmente por los misioneros religiosos fue prontamente asumida como propia por los indígenas. Y éstos se convirtieron no sólo en magníficos intérpretes sino también en productores de música.

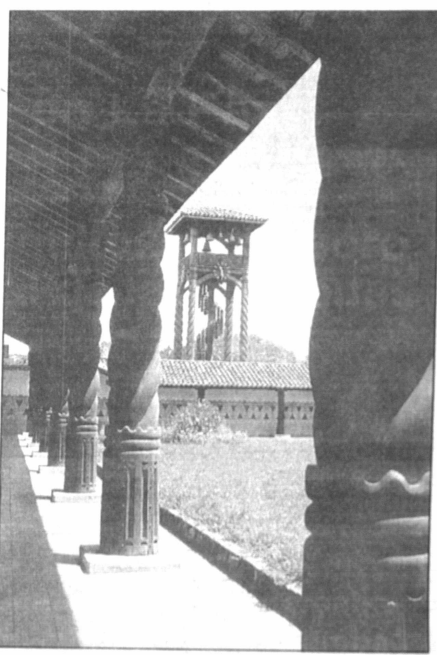
Una muestra de esta riqueza musical, profundamente enraizada en nuestra historia, es la que se escuchará en los conciertos de este fin de semana.

LOS CONCIERTOS

El programa de los conciertos de Coral Nova y la Orquesta de Cámara incluye 18 obras que responden al género de Vísperas. Se trata de música religiosa de los siglos XVII y XVIII, investigada, transcrita y, en algunos casos, completada, por Piotr Nawrot.

Coral Nova, elenco dirigido por Ramiro Soriano, está integrada por 27 cantantes. En esta oportunidad se destaca el trabajo de tres solistas: la soprano Beatriz Méndez, la contralto Susana Valda de Arana y el tenor Pablo Aranda. Junto a Coral Nova actuará la Orquesta de Cámara integrada por 14 músicos bolivianos.

Tal como expresó Ramiro Soriano, el interés de Coral Nova por el repertorio colonial es de larga data. En 1980 interpretaron música colonial catedralicia. La presente experiencia tiene otro carácter, pues, como afirma el destacado músico, la música de las misiones tiene indudable pro-



Una de las iglesias de las misiones de Chiquitos. Fotografía de Peter McFarren.

cedencia europea pero también una gran influencia del entorno nativo en la que fue compuesta y ejecutada.

APOYO

Estos conciertos se inscriben en un proyecto de largo aliento que incluye la continuación de las investigaciones, la edición de libros y discos y también futuros conciertos. En un futuro muy cercano las Vísperas serán

cantadas en la iglesia de Concepción, uno de los corazones de las misiones jesuíticas. Este proyecto compromete la participación de personas e instituciones. Los conciertos de este fin de semana cuentan con el apoyo institucional del Banco de Crédito de Bolivia y con el trabajo de Javier Díez de Medina, Elvira Crespo de Arnaiz, Alicia de Crespo y Alicia Parkerson.



De izquierda a derecha: el investigador Piotr Nawrot, Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura, la Sra. Alicia de Crespo y Ramiro Soriano, director de Coral Nova, durante una conferencia de prensa que ofrecieron ayer

Reproducciones del Museo de Amsterdam

Vincent van Gogh en La Paz

El próximo martes 25 de abril, el Museo Nacional de Arte (calle Comercio esquina Socabaya) inaugurará una exposición de reproducciones de obras del pintor Vincent van Gogh provenientes de la colección del Museo de Amsterdam.

Para brindar un marco adecuado a la exposición se ha organizado un ciclo de conferencias. La primera tendrá lugar el día viernes 28 de abril y estará a cargo del artista nacional Roberto Valcárcel; la segunda será el miércoles 3 de mayo y será dictada por Raúl Mariaca; el ciclo concluirá el día viernes 5 de mayo

con una charla de Harry Trigoso. Todas las conferencias comenzarán a horas 18:30 en el Museo Nacional de Arte.

Esta muestra es posible gracias a la colaboración de la Asociación de ex-becarios en Holanda y de la Embajada Real de Países Bajos.

Vincent van Gogh, uno de los artistas que cambió el curso de la plástica de Occidente, nació en 30 de marzo de 1853 en Zundert, al sur de los Países Bajos. A partir de 1880 decide dedicarse al arte; sus primeras obras están influenciadas por Millet. A mediados de la década de los 80 se encamina decididamente

hacia el impresionismo, corriente pictórica que será el punto de partida para el desarrollo de su propia estética, una de las más revolucionarias e inquietantes de la historia del arte moderno.

La vida de Vincent van Gogh estuvo marcada por la pobreza y la enfermedad. El 29 de julio de 1890 murió a causa de un balazo que el mismo se había disparado dos días antes.

La exposición de reproducciones de su obra y el ciclo de conferencias en torno a la misma brindan una magnífica oportunidad para el encuentro con un artista genial.



Convocatorias

Entrevista a Jorge Amado

p.3

p.2

▼ Seminario sobre derechos de autor en Cochabamba

p.3

▼ Sobrino de Cantinflas tendrá derechos de sus películas

p.3

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA

21 de abril



De la memoria breve
Esta fecha nos trae a importantes personajes que aportaron y que aún siguen aportando a la cultura boliviana. En 1889 nació en esta ciudad hoy en Sucre el abogado, historiador, literato y periodista **Ovidio Urioste**; colaboró en varios medios de prensa de Sucre, Cochabamba y La Paz; publicó varios escritos, entre ellos: **Impresiones de viaje al Rio Ichilo**, **La Pragua y Mi Historia Anecdótica**, este último como introducción de Guillermo Francovich-Guamán Mendoza. En 1928 también nació, pero en la ciudad de La Paz, el cuentista social **Javier Galdino Cueto**, quien publicó varios escritos sociológicos, políticos, históricos y otros.

Simeón Roncal, músico y compositor.
Nació en un día como hoy en 1873 (aunque algunos autores estiman que nació en 1970) en la ciudad de Sucre. Sus primeras experiencias musicales se dieron como niño cantor en la capilla de la Catedral de su ciudad natal.

En su haber tiene importantes composiciones musicales, entre ellas: **himnos** y **marchas militares**. Ha compuesto 20 canciones para piano, entre ellas: **La Ausencia**, **La Brisa**, **Jullia**, **Huerfana Virginia**, **Lección de Piano**, **Soledad**, **El Olvido** y otras. En Himnos ha realizado: **Himno a Daniel Campos**, **Himno 25 de Mayo**, que obtuvo Diploma y Medalla de Oro en 1909. Entre las marchas militares que hizo, están las tituladas: **Tres de Febrero** y **Las Campanas de la Catedral** (marcha fúnebre).

Potosí fue el lugar donde desarrolló gran parte de su producción artística, ciudad donde se estableció casi de manera casual. Según cuenta el historiador Wilson Mendieta Pacheco, en 1917 don Simeón Roncal partió de la capital de la República para dirigirse a La Paz, para ir a viajar hasta el exterior del país, sin embargo como el viaje era bastante largo y tortuoso, su vehículo antiguo se paró en las faldas del cerro rico de Potosí, gracias a la hospitalidad de los habitantes de aquella ciudad don Simeón se quedó allí por el lapso de 10 años. Es el tiempo en que compone su famosa **cuerca Huerfana Virginia**; y en el tiempo en que compone su famosa **cuerca Soledad**. El mismo tiempo imparte clases en la escuela "Alonso de Eñabiz" y en el colegio "Pichincha". Por estos años, junto a otros fundó El Círculo de Bellas Artes. El citado Wilson Mendieta Pacheco resume esta presencia en Potosí así: "A 4.000 metros de altura, tomando el frío y la humedad de la ciudad, Roncal en sus diez años de permanencia en Potosí y cuando se encontraba en la plenitud de su vida, llegó a producir las mejores cuercas y los más gustados Kalluyos".

Retornado, Roncal, una serie de galardones a su composición, en 1929, en el concurso de Bandas Militares ha recibido una Medalla de Oro; luego, de parte de autoridades de la ciudad de Potosí, recibió un **Pergamino** en 1932. En La Paz, se lo otorgó con el premio "Amigos de la Ciudad"; Diploma y Kantuta de Oro por su composición **Imporandito**; en 1943, en la misma ciudad el filarmónico recibió un Diploma de Honor de parte de la Junta Municipal.

Uno de sus tantos amigos potosinos Fortunato Uribe, lo recordó en una oportunidad: "No sólo fue un Maestro, sino un amigo de alta calidad humana". Falleció en la ciudad de La Paz, el 12 de enero de 1953.

Müller & Asociados Estadísticas socio-económicas



ESTADÍSTICAS
SOCIO-ECONÓMICAS
1994

Müller & ASOCIADOS

La consultora Müller & Asociados ha puesto en circulación el libro "Estadísticas socio-económicas 1994".

"El contenido de 'Estadísticas socio-económicas 1994', dicen los editores- viene a proveer la información estadística que requieren los diversos sectores que conforman la sociedad boliviana, como elementos de juicio confiables que estamos absolutamente seguros, servirán para orientar la toma de decisiones de quienes ejercen funciones de índole pública, en el campo político, o de índole privada en actividades empresariales y de estudio y análisis de la realidad económica y social que vivimos".

La consultora Müller & Asociados viene publicando estadísticas similares desde 1986.

El presente volumen contiene estadísticas actualizadas del sector real, sector monetario, sector externo, sector social y estadísticas internacionales.

Müller & Asociados se define como "una agrupación de profesionales independientes" reuniones "para estudiar y difundir los problemas económicos-sociales de nuestra realidad, con el propósito de proporcionar elementos de juicio para una mejor y fundamentada discusión en la toma de decisiones en materia de política económica".

Otro libro publicado recientemente por esta institución es "Evaluación económica 1994".

Ambos títulos son, sin duda, herramientas valiosas para todos los interesados en el desenvolvimiento económico del país.

Un seminario sobre derechos de autor en Cochabamba

A principios de la presente semana se realizó en la ciudad de Cochabamba un Seminario-Taller sobre Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Depósito Legal auspiciado por la Oficina Mayor de Desarrollo Social y Cultura de la Municipalidad de la ciudad del valle. Habiendo participado este comentarista en dicho evento en calidad de disertante, es posible volver a tocar el tema autoral, el cual- volvemos a comprobar- continúa gravemente ignorado. Afortunadamente no faltan personas e instituciones que hacen conciencia de la real importancia del tema y que este sea profusamente divulgado.

Ciertamente que la problemática del derecho de autor incumbe a todo el conjunto de la sociedad, como consumidora constante de los productos de la cultura y el intelecto. Los ejemplos abundan y caen en el marco de lo obvio. No siempre, sin embargo, se asume correctamente el rol de las personas que han producido esos bienes intangibles: autores y artistas intérpretes o los elementos técnicos que hacen que estos lleguen a los hogares, a los audífonos del "walkman", al local de esparcimiento, al restaurante o al autobús. Por ello es sumamente plausible que se realicen estos eventos destinados en primer lugar a difundir el contenido y los objetivos de la ley y de su reglamentación.

En el seminario de Cochabamba participaron como panelistas el Dr. Remo di Natale, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Boliviana, sede Cochabamba, el Dr. José Antonio Valdivia, catedrático de la Universidad Mayor de San Simón, el Sr. Rogelio Callisaya responsable de la oficina de Depósito Legal y del Repositorio Nacional en la ciudad de La Paz y este comentarista. El primero de los nombrados hizo una detallada exposición de la Ley No. 1322 y su adecuación dentro del marco constitucional resaltando el hecho del olvido por parte de los Reformadores Constitucionales de 1993 de la inclusión de un artículo enunciativo en la Carta Magna que haga referencia expresa del Derecho de Autor y de su protección, tema que hoy se encuentra en práctica.

El Dr. Valdivia, en cambio, hizo referencia a la protección legal a las publicaciones y se refirió a los diferentes aspectos de los procesos que surgen de los actos violatorios del derecho autoral. El Sr. Callisaya remarcó los mecanismos que las disposiciones vigentes señalan para el Depósito legal, la manera de obtener el número de depósito, los ejemplares que se deben entregar, el destino de los mismos y los diferentes formularios que deben llenar autores y editores. Nos tocó explicar en la oportunidad los diferentes mecanismos de protección de las obras musicales, el dominio público y el patrimonio nacional, los derechos conexos referidos a los artistas intérpretes y ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión, abundando en los casos más comunes en nuestro medio, la intención de la ley de superar los problemas surgidos por la apropiación indebida, la piratería presente en casi todas las formas de difusión: libros, fotografías, casetes, descenso de señales televisivas vía satélite, etc.

Es muy positivo comprobar la favorable acogida que este seminario ha tenido en el público cochabambino, especialmente en los directos interesados: compositores, artistas e integrantes de conjuntos, gráficos e impresores, y estudiantes universitarios. Es imprescindible de otro lado que los organismos llamados por ley a aplicar y administrar el Derecho de Autor, hagan campañas de conocimiento y desagrada que sea tan difícil adquirir ejemplares de los números de la Gaceta Oficial de Bolivia que publican la Ley No. 1322 y el Decreto Supremo No. 23907.

Subsanando esa falencia hay que ponderar la labor de la Oficina Mayor de Desarrollo Social y Cultural de la Municipalidad de Cochabamba y en especial la del responsable de la Oficina Regional de Depósito Legal y Repositorio Departamental, el señor Denis Guth que con gran empeño han organizado el Seminario que comentamos.

Sobrino de Cantinflas tiene los derechos de sus películas

México, 20 abr (EFE). Un juzgado mexicano falló a favor del sobrino de Mario Moreno "Cantinflas", Eduardo Moreno Lapaarde, los derechos de 39 películas que filmó el actor fallido hace dos años, lo que provocó la irritación del hijo adoptivo del actor.

Eduardo Moreno Lapaarde confirmó la resolución judicial, que le permitirá cobrar los derechos de las películas, cuyos títulos dictó Cantinflas a sus abogados, como informa el diario "El Universal".

De acuerdo con el sobrino, las autoridades confirmaron la legitimidad de la firma del documento.

mento que fue redactado cuando el actor se encontraba hospitalizado en Estados Unidos.

Sin embargo, la resolución fue cuestionada por el heredero universal e hijo adoptivo del actor, Mario Moreno Ivanova, quien exige para sí los mismos derechos.

Según Moreno Ivanova, sus abogados apelarán el fallo del juez Lázaro Tenorio por considerarlo injusto, ya que "hubo algo raro en el proceso", aunque no precisó las anomalías.

El hijo del actor argumenta que, por el estado de salud en el que se encontraba su padre, no estaba en condiciones de sus-

cribir ningún documento y, además, insiste en que tampoco se presentó un notario en el Hospital de Texas donde estaba internado.

Los primos Moreno se enfrascan, desde la muerte del actor, el 20 de abril de 1993, en una disputa por los derechos de las películas, pues ambos afirman ser los beneficiarios.

Las diferencias entre ambos han llegado al extremo de que cada uno, por separado, invitaron a una misa para conmemorar hoy el segundo aniversario de la muerte de Cantinflas, a la misma hora, pero en distinto lugar.

Convocatorias Recursos naturales y medio ambiente

El PNUD y el Gobierno de Bolivia, invita a los interesados presentar los documentos respectivos para optar a una beca de Magister en economía Recursos naturales y medio ambiente.

El curso se realizará de octubre a noviembre de 1995 y el objetivo es formar investigadores de alto nivel en el área de economía de los recursos naturales y medio ambiente.

Entre los gastos del curso se incluyen los montados en estuches en cuya portada se incluye: el título de la obra, el nombre del realizador, año de producción, duración y sistema de audio.

f) No se admitirán copias de filmes, pero sí extractos que puedan formar parte de las obras.

DESARROLLO DEL FESTIVAL

a) El Comité de Selección, designado al efecto, realizará la selección de las obras que serán proyectadas durante el festival.

b) Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado por escrito a todos los participantes.

c) Los participantes cuya obra resulte elegida para ser proyectada en el Festival recibirá un certificado acreditativo de su participación.

Programa de Becas Múltiples

Programa de Becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana

Sensores Remotos y sig para la Planificación Urbana

Gerencia de Tecnología

Minería y Metalurgia

Formación en Tecnol. y Gestión Adaptada (Area Naval)

Seminario internacional sobre fructicultura en diferentes condi. agroclimáticas

Total Quality Management

Sem. Reg. s/Vel. de impactos ambientales de Prog. y proy. de riego y dre

Power System Control and Operation

Organization and Management of Industrial Maintenance

Project Management

Programa de Becas del BID

Management of Urban Water Supply and Waste Water Systems

Instrumentación Física de Control y de Medida

Financial Management and Audition in Cooperativas

Festival internacional de jóvenes realizadores

La Cancillería de Cultura de Valencia-España, invita a la décima edición del Festival Internacional de video, organizado por el Institut Valencià de la Joventut con la colaboración de la Filarmónica de la Generalitat Valenciana y Canal 9 Televisió Valenciana.

El mismo se encuentra dividido en dos categorías: Oficial Internacional Videocreación, gráfico-musical y electrónica e Integración.

y Oficial Nacional cortometrajes de ficción realizados en video.

Podrán participar la primera jóvenes realizadores/as nacidos con posterioridad al 1 de enero de 1984 y en la segunda, los nacidos o residentes en España, con posterioridad al 1 de enero de 1968.

Las obras deberán estar producidas con posterioridad al mes de enero de 1993, y no haberlas presentado en ediciones anteriores del Festival.

CONDICIONES TÉCNICAS

a) Las obras se presentarán en sistema video formato 3/4 U-Matic banda banda (PAL, SECAM, NTSC) independiente del formato original en el que hayan sido producidas.

b) Cada participante podrá aportar al Festival dos obras como máximo.

c) Las obras podrán presentarse en cualquier lengua, en el caso de que sea una lengua no oficial del Estado español, se deberá presentar una lista de diálogos en valenciano, castellano o inglés.

d) Cada obra deberá ir al principio de una cinta que sólo contenga dicha obra.

e) Las cintas deberán ir montadas en estuches en cuya portada se incluye: el título de la obra, el nombre del realizador, año de producción, duración y sistema de audio.

f) No se admitirán copias de filmes, pero sí extractos que puedan formar parte de las obras.

DESARROLLO DEL FESTIVAL

a) El Comité de Selección, designado al efecto, realizará la selección de las obras que serán proyectadas durante el festival.

b) Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado por escrito a todos los participantes.

c) Los participantes cuya obra resulte elegida para ser proyectada en el Festival recibirá un certificado acreditativo de su participación.

PREMIOS

Las obras seleccionadas para competir en la sección oficial podrán optar a los siguientes premios:

- Sección Internacional Videocreación.

- Premio Canal 9 TVB a la mejor realización internacional de videocreación dotado con 700.000-PTA.

Otorgado por Canal 9 TV Valenciana TVB se reserva el derecho de emitir un pase del video ganador.

- PREMIO CINEMA JOVE a la mejor utilización creativa de los medios tecnológicos dotado con 400.000-PTA.

- Sección Nacional Cortometrajes de Ficción en Video.

- Premio Cinema Jove a la mejor cortometraje de ficción en video dotado con 200.000 PTA

- Acceso: 100.000 PTA.

INSCRIPCIÓN

a) Los productores o realizadores que quieran participar podrán presentar su inscripción, en el Institut Valencià de la Joventut (C/Jeroni de Monsoriu 19; 46022 Valencia, Tel. 96-3985926/3985969 FAX 96-3985965), antes del 29 de abril de 1993.

b) El dossier de inscripción constará de:

- Hoja de Inscripción (según el modelo que se incluye en el presente anexo).

- Fotocopia del D.N.I. o del pasaporte del realizador.

- Currículum del mismo

- Copia en video U-MATIC B/B

- Dos fotografías en B/W de algún fragmento de la cinta para la publicación del catálogo.



Concurso internacional de canto en Bruselas

La Embajada de Bolivia en Bélgica, a través de la Secretaría Nacional de Cultura, invita a los interesados en participar del Concurso de Canto "Reina Elisabeth de Belgique" que tendrá lugar en Bruselas el 3 al 24 de mayo del próximo año.

El Concurso está abierto a cantantes de cualquier nacionalidad los nacidos después del 15 de enero de 1964. Los interesados recibirán, previa solicitud, un formulario de inscripción y un repertorio de los aires admitidos para cada categoría, según su tesitura (la cual deberá ser indicada claramente en la solicitud).

Las solicitudes de inscripción deberán llegar, en carta con acuse de recibo, a la Secretaría del Concurso Musical Internacional Reina Elisabeth de Bélgica (C.M.I.R.I.B.) 20 rue aux Laines B-1000 Bruxelles (Bélgica), a más tardar el 15 de enero de 1996. Plazo que podrá prolongarse eventualmente por decisión de la dirección del C.M.I.R.I.B.

Las demandas de inscripción deberán estar acompañadas del formulario de inscripción incluido (con el programa de propuesto); una partida de nacimiento; un certificado de nacionalidad; curriculum vitae en el que se indiquen los estudios superiores, el nombre de los profesores y los eventuales recitales y conciertos musicales dados; una lista con el repertorio principal (papeles de ópera, oratorios, ciclos de lieder y melodías); dos fotografías tamaño pasaporte en las que se habrá indicado por detrás, el nombre del candidato; una fotografía en papel brillante de 9 x 12, esta fotografía será la que se reproduzca en el programa del concurso.

Para que la Dirección del concurso pueda juzgar el valor de la solicitud, el candidato tiene que adjuntar cualquier documento capaz de ofrecer indicaciones sobre sus aptitudes como por ejemplo, títulos superiores, cartas de recomendación, premios y otros, obtenidos en otros concursos, comentarios de prensa y otros, documentos que no serán reexaminados.

Si la dirección acepta la inscripción, el candidato deberá abonar un derecho de inscripción de 2 mil francos belgas y manifestar su acuerdo con el reglamento del concurso que se le habrá enviado. Durante su participación efectiva en las sesiones del concurso, los candidatos podrán albergarse con familias que ofrecen benévolamente sus casas.

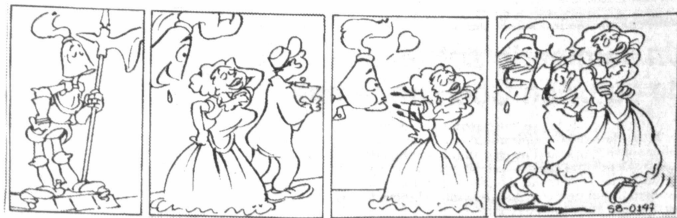
El Primer Premio, Grand Prix International Reine Elisabeth 1996, es de 500 mil francos belgas e incluye también numerosos contratos. El conjunto de premios y distinciones concedidos durante la sesión sobrepasa el importe global de 3.200.000 francos belgas.

CURSOS	LUGAR	FECHA LIM.	DURACION	FECHA INICIO	REQUISITOS ESPECIALES
Programa de Becas Múltiples	Argentina	25 de Abril	Sg. Curso	Sg. Curso	Título Universitario, Español
Programa de Becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana	España	25 de Abril	Sg. Curso	Sg. Curso	Título Universitario, Español
Sensores Remotos y sig para la Planificación Urbana	OEA/Colombia	27 de Abril	3 semanas	10 de Julio	Título Univ. Arquitectos, Geógrafos, Ingenieros, Español
Gerencia de Tecnología	OEA/Colombia	28 de Abril	4 meses	23 de Julio	Título Univ. Calificación, Trabajar Área Tecnol.
Minería y Metalurgia	Japon	28 de Abril	5 meses	23 de Julio	Título Univ. 5 años Exper. Menor a 40 años, Inglés.
Formación en Tecnol. y Gestión Adaptada (Area Naval)	Bélgica	28 de Abril	4 semanas	11 de Septiembre	Título Univ. o 5 años experiencia, Francés Cert. A Francesa
Seminario internacional sobre fructicultura en diferentes condi. agroclimáticas	Israel	2 de Mayo	2 meses	22 de Agosto	Profesionales Directivos con 5 años experiencia en fructicultura
Total Quality Management	Suecia	2 de Mayo	1 semana	15 de Agosto	Título Universitario. Inglés Cert. CBA
Sem. Reg. s/Vel. de impactos ambientales de Prog. y proy. de riego y dre	Venezuela	2 de Mayo	1 mes	17 de Julio	Título Universitario Español
Power System Control and Operation	Suecia	3 de Mayo	8 semanas	7 de Agosto	Títulos equivalent. Func. Cías. Electricidad, Inglés Cert. CBA
Organization and Management of Industrial Maintenance	Suecia	4 de Mayo	1 mes	21 de Agosto	Títulos Universitarios. 3 a 5 A. experiencia Inglés Cert. CBA
Project Management	Suecia	5 de Mayo	Sg. Curso	Sg. Curso	Título Universitario. Jefes y Adm. proyect Inglés Cert. CBA
Programa de Becas del BID	Sg. Admisión	5 de Mayo	5 semanas	27 de Agosto	Nota de Admisión de un país miembro del BID
Management of Urban Water Supply and Waste Water Systems	Suecia	8 de Mayo	5 meses	11 de Septiembre	Títulos en física o ciencia aplicadas. Francés A. Francesa
Instrumentación Física de Control y de Medida	Bélgica	9 de Mayo	3 semanas	3 de Septiembre	Func. de cooperat. gob., instit. educacionales. Inglés Cert. CBA.
Financial Management and Audition in Cooperativas	Israel	10 de Mayo			

Becas del Ministerio de Desarrollo Sostenible.-

El anterior cuadro, proporcionado por el Ministerio de Desarrollo Sostenible, ofrece pautas sobre las becas que diferentes instituciones del extranjero ofrecen a profesionales bolivianos. Las personas interesadas en alguna de ellas pueden dirigirse a las oficinas de este Ministerio (Avenida Arce 2147) para conseguir mayor información. Los requisitos generales para optar a estas becas son: carta de patrocinio dirigida a Alejandro Mercado, Subsecretario de estrategias de desarrollo; certificado médico original; curriculum vitae; certificado de trabajo con las últimas papeletas de pago; certificado de idioma; fotocopia del certificado de nacimiento y carnet de identidad y fotografías.

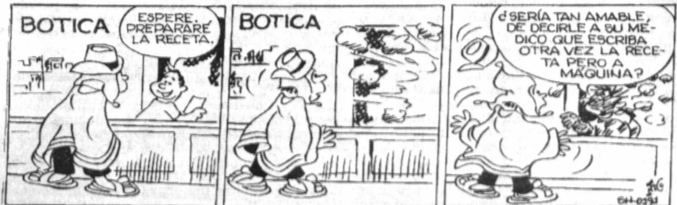
armadio



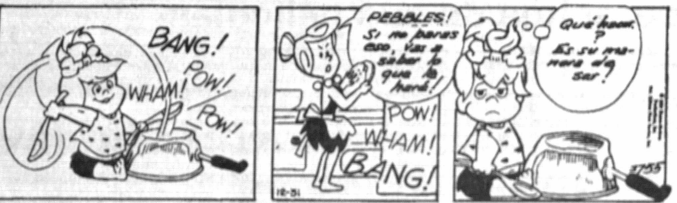
justo y franco



satuco



picapietra



MUNDO

Institución



Aniversario de COBEE

La anterior semana, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, celebró un año más de vida con un cocktail de honor, realizado en instalaciones de El Arcángel. En la oportunidad, COBEE recibió la Coronación nacional del Orden al Mérito Industrial. En la fotografía los directivos soplan las velas que representan los 70 años de esta institución.



Lawrence S. Cohen, director de Liberty Power Latin America, recibe una distinción.



Roger Dupuis, Presidente y Gerente General de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica, en el acto de condecoración a COBEE.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702.
Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472 TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOBEROS, Tel. 378468-378469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
NIÑO DE PRAGA II Av. 16 de Julio 1566 Edif. 16 de Julio
JUNIN c. Junin 744
VIRGEN DE REMEDIOS c. Ballivián 1446
COSMOS c. Figueroa esq. Tiquina

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO.-
CATALUÑA Av. 6 de Agosto esq. R. Gutierrez Edif. Florida
CONCORDIA Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima
ALADINO Parque Libano 150

ZONA MIRAFLORES.-
MEDITADO Av. Saavedra 2224
TREBOL Av. Simón Bolívar 1984
SAN CRISTOBAL Av. Tejada Sorzano 106

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO.-
SAN ANTONIO Esteban Arce y Calle 6 - V. San Antonio

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA.-
ILLAMPU Av. Héroes del Pacífico 1489
SANTA TERESITA Av. Buenos Aires 1104
CANADA Max Paredes 467
BRASIL c. Rodríguez 461

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES.-
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16

ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVIL.-
SAN MIGUEL Urbanización San Miguel
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 fte. Automóvil Club
NUEVA c. 25 frente Mercado Los Pinos- Calacoto
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 Achumani
VANITE c. 1 esq. Jurado 612 Edif. Providencia-Irpavi

El tiempo (boletín meteorológico)

Viernes 21 de abril de 1995		
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
	MAX	MIN
Cobija	28.0	19.0
Riberalta	30.0	17.0
Turruyacaba	23.0	16.0
Trinidad	22.0	17.0
S.J. de Velasco	21.0	17.0
Santa Cruz	20.0	13.0
Cochabamba	18.0	9.0
Sucre	15.0	6.0
Camiri	-	12.0
Potosí	-	1.0
Charaña	17.0	-6.0
Oruro	16.0	2.0
Puerto Suárez	-	20.0
Tarija	15.0	7.0
Yacuba	19.0	12.0
La Paz	18.0	5.0
El Alto	14.0	1.0

PRONOSTICO PARA HOY
CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA.- Presentarán cielo nuboso a parcialmente poco nuboso con probables chubascos aislados en sector de la cordillera, vientos débiles del ESTE y SUDSETE.
LLANOS ORIENTALES.- Presentarán cielo nuboso, vientos predominantes del SUD, SUDSETE, débiles a moderados, temperaturas sin cambio apreciable.
BENI Y PANDO.- Presentarán cielo cubierto con precipitaciones, ligeros máximos, vientos débiles a moderados predominantes del SUD y SUDSETE, temperaturas en descenso.
TERRAS BAJAS DEL SUR.- Presentarán cielo nuboso con probables precipitaciones ligeros en horas de la mañana, vientos predominantes del SUD débiles a moderados.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS		
CIUDAD	MINIMA	5.0 °C
	MAXIMA	18.0 °C
EL ALTO	MINIMA	1.0 °C
	MAXIMA	14.0 °C

Viaje

SALIDAS
A Oruro: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Montero: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Lailagua: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A Tarija: martes, jueves y sábados a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 5.30, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.30, 12.00, 13.00, 13.30, 14.00, 15.00, 16.00, 17.00, 18.00, 19.30, 20.00, 20.30, 21.00.

AeroSur

COMPANIA BOLIVIANA DE TRASPORTE AEREO PRESTO S.A.

SALIDAS					LLEGADAS				
ORIGEN: LA PAZ (LPZ)	DESTINO: LA PAZ (LPZ)	FRECUENCIA	DESTINO	HORA SALIDA	VUELO	ESCALA	ORIGEN	HORA LLEGADA	VUELO
12.34.56	COCHABAMBA	7.30	109	0	SANTA CRUZ	8.20	100		
12.34.56.7	COCHABAMBA	14.10	111	0	SANTA CRUZ	13.45	110		
12.34.56.7	COCHABAMBA	18.45	127	0	SANTA CRUZ	13.30	126		
12.34.56	POTOSI	8.45	801	0	SANTA CRUZ	18.15	122		
12.34.56	SUCRE	8.50	121	0	SANTA CRUZ	20.10	112		
12.34.56.7	TRINIDAD	8.10	806	0	SANTA CRUZ	22.00	108		
12.34.56	TRINIDAD	12.15	809	0	COCHABAMBA	13.45	110		
12.34.56	SANTA CRUZ	7.30	103	0	COCHABAMBA	20.10	112		
12.34.56	SANTA CRUZ	8.50	121	0	TRINIDAD	8.20	807		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	13.55	125	0	TRINIDAD	19.30	810		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	14.10	111	0	SUCRE	18.15	122		
12.34.56.7	SANTA CRUZ	18.45	127	0	POTOSI	11.05	800		
12.34.5.7	SANTA CRUZ	20.40	109	0					

La Paz: Av. Héroes del Pacífico 170
Reservas: 371833 - Fax: 394457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 2587 - Fax: 2635

Santa Cruz: Calle Calles Esq. A. Irujo
Reservas: 367400 - Fax: 326062

ATENCION LAS 24 HORAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS			LLEGADAS		
V.O. 822SANTA CRUZ	HRS. 07.30	V.O. 808MARI	HRS. 09.00		
V.O. 933BUENOS AIRES	HRS. 07.30	V.O. 809MARI	HRS. 09.00		
V.O. 803SAO PAULO	HRS. 07.30	V.O. 809MARI	HRS. 09.00		
V.O. 803RIO DE JANEIRO	HRS. 07.30	V.O. 809MARI	HRS. 09.00		
V.O. 822COCHABAMBA	HRS. 07.30	V.O. 822SANTA CRUZ	HRS. 09.00		
V.O. 822SANTA CRUZ	HRS. 09.40	V.O. 822COCHABAMBA	HRS. 09.00		
V.O. 822PUNTO SUAREZ	HRS. 09.40	V.O. 725CUICHI	HRS. 11.40		
V.O. 823SUCRE	HRS. 09.40	V.O. 811TRINIDAD	HRS. 12.20		
V.O. 823MONTEVIDEO	HRS. 09.40	V.O. 808SANTA CRUZ	HRS. 13.15		
V.O. 812TRINIDAD	HRS. 10.20	V.O. 727TARIJA	HRS. 13.15		
V.O. 715SUAREZ	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 717TARIJA	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 811SANTA CRUZ	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 807COCHABAMBA	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 807SANTA CRUZ	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 806SANTA CRUZ	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 809PUNTO SUAREZ	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 808MARI	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 808MARI	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		
V.O. 808MARI	HRS. 10.20	V.O. 808RIBERALTA	HRS. 13.15		

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344357
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	LUNES + SABADO	DIA	LUNES + SABADO
VUELO	LA-678	VUELO	LA-678
EQUIPO	B-737	EQUIPO	B-737
CLASE	Y	CLASE	Y

SANTIAGO Sa 8.05 8.05 STA. CRUZ La 12.05

IGUIQUE Li 10.15 10.15 LA PAZ La 12.05

ARICA Li 11.10 11.10 IQUIQUE Sa 12.45

LA PAZ Sa 11.45 11.45 SANTIAGO Li 13.30

STA. CRUZ Li 12.05

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: 501, 10 de Julio 170, 8to. 100, Cochabamba: Av. Ayacucho 172, Santa Cruz: Calle Calles Esq. A. Irujo
Teléfono: 371833-371837 Fax: 394457-394457 Tel.: 330041-330041-330041 Fax: 326062-326062-326062

Detenidas 18 personas por no cumplir Auto de Buen Gobierno

CONTROL

Sobre el control que la unidad está realizando para que se cumplan las disposiciones de no transitar entre las 00:00 y las 06:00 horas, y el exceso de velocidad, Inclán dijo que aunque no se han tomado en cuenta las previsiones necesarias en la primera jornada, a partir

El director nacional de la PTJ, Tomás Asturizaga indicó que a partir de ahora la entidad encargada de las detenciones por este aspecto serán los juzgados de la Policía Nacional.

En este programa se tiene como principales objetivos potenciar el departamento e integrar la región a través de diferentes acciones como la transformación del mismo en el nexo principal de los corredores de exportación.

Aclaró que los permisos para los vehículos los otorga el Organismo Operativo de Tránsito y los permisos para actividades sociales el representante del Prefecto en El



nota

Durante la noche del miércoles 26 de febrero, todos los jugadores de fútbol de la ciudad de La Paz, revelaron que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

"Era eminentemente una ceremonia deportiva y no había que haber invitado a un político", dijo un representante de la categoría de fútbol de la ciudad de La Paz.

Es tan contradictorio el comportamiento de los dirigentes de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Jugo de Liga

La oferta es alarmante: treinta y tres expulsados en cuarenta partidos. Promedio superior al visto antes en torneos de fútbol. Ya Bolívar le toca encabezar la lista roja con media docena de tarjetas de expulsión...

Al término de la primera rueda, quedaron dos partidos pendientes. Si suponemos que San José podría ganar a Destroyers, en uno de ellos, y Blooming a Stormers en el otro, tendríamos este panorama:

GRUPO "A": Cuatro, y hasta cinco equipos luchando por pasar a las semifinales y llegar al cuadrifinal. Walsheim queda al margen, por ahora. Los Destroyers que puede acabar la primera rueda sin haber logrado un solo punto en siete juegos...

Al conjunto de Cochabamba le restan cuatro partidos como local—algunos de ellos muy duros—y tres visitas a Oriente, Guabirá y The Strongest. Se justifica la incertidumbre de los aviadores.

GRUPO "B": Las cosas parecen más claras, con dos grandes candidatos (San José y The Strongest), otros elencos que todavía no entran en la categoría de las semifinales, y la preocupante situación de Destroyers que puede acabar la primera rueda sin haber logrado un solo punto en siete juegos...

Es bueno el promedio de gol (2.88) luego de cuarenta partidos y ciento quince tantos.

Sigue siendo motivo de comentario el lanzamiento de penales: de los trece ejecutados, seis fueron a las redes, pero los siete restantes acabaron en frustraciones (atajados o desviados).

Nuestro equipo, que ha tenido en la liga un promedio tan alto de ineficacia en los remates de las penas máximas.

Desacuerdo



Río de Janeiro, 20 de febrero. El delantero brasileño Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.

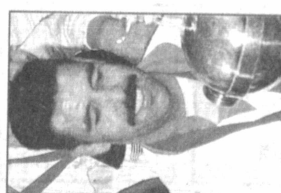
Romario regresó a los campos de juego del internacional de fútbol de la ciudad de La Paz.



El marchista mediano Carlos Mercenario, recibe del padre Giuseppe Rossi un Tatu usado por San Francisco de Asís, como símbolo de fe y auspicio de éxito en sus competencias.

El campeón panamericano de marcha en 50 kilómetros retornará al país para iniciar sus preparaciones con miras a las Olimpiadas de Atlanta '96.

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS: ARAUZO, ADHEMAR: Jugador cruceño de fútbol que hace algunos años jugó en La Bélgica, Real Santa Cruz y Círculo.

CASADO, JOSE: Futbolista tarijeño que en los años ochenta integró el conjunto de Independiente Petrolero de la Capital.

CORNEJO, JOSE ANTONIO: Alférez de La Paz. Futbolista cochabambino que durante varios torneos militó en el plantel de San José.

ROL, DARWIN: Jugador de baloncesto en San José. Futbolista cochabambino de vóleibol que jugó en Olympique y Naviana.

DEL RECUERDO: Dos años atrás falleció don Luis Guillermo Morales del Carpio, recordado futbolista y luego cronista deportivo.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Hace sesenta y tres años fue fundada la Asociación Tarijeña de Fútbol. Llegó a los treinta y ocho años de vida el Club Municipal de la misma ciudad del Guadalupe.

DE UN CLUB EXTRANJERO: Cumple sesenta años el Club Universidad Católica de Chile.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Desatado el día cubano (28 años) en la especialidad de 110 metros con vallas. Reciente subcampeón en los Juegos Panamericanos.

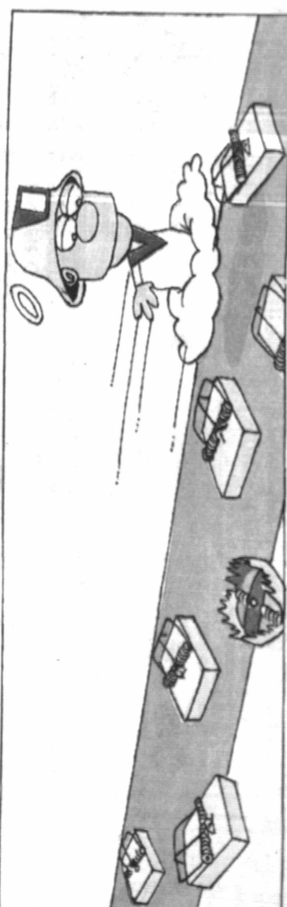
PETER VAN VOSSEN: Zaguero holandés del equipo de Ajax del Bayern Munich.

THOMAS HELMER: Futbolista alemán.

ANTONIO CARLOS CEREZO: Veterano futbolista brasileño (40 años) que jugó en Italia. El año pasado volvió a Cruzado.

JIMMY TASKER: Tenista de Barbados.

RICARDO CELESTINO BITACORT: Futbolista uruguayo (volante) que pasó a River Plate de la Argentina.



QUIRITO

La Asociación de Automovilismo de Oruro recibió de la Federación un aparcamiento por no haber concurrido a la reunión de la categoría de la ciudad de La Paz.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

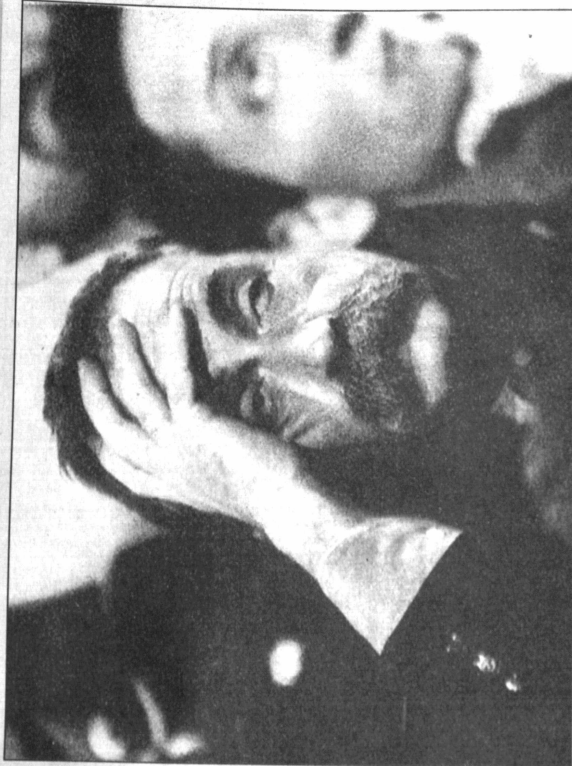
Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Los buenos resultados del equipo de fútbol de la ciudad de La Paz, que no había caído bien al interior de su directorio la presencia de Carlos Trucco en el acto inaugural del estadio de fútbol.

Comienzan a armar la selección
**CARLOS TRUCCO
SERÁ EL ARQUERO**

Ya sabemos cuál es el alemán
**WERDER BREMEN
QUIERE A SANCHEZ**

Después de goleada ante Perú
**CHILE CON LA COLA
ENTRE LAS PIERNAS**



Xabier Azkargorta no ocultó su preocupación durante el partido en el que Perú le propinó histórica goleada a Chile.

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 21 de abril de 1995

MIAMI SIN ESCALAS
PROXIMAMENTE TODOS LOS DIAS CON EQUIPO AIR BUS A-310
LLETA AEROP. BOLIVIANO

bidex
LLETA AEROP. BOLIVIANO ... 19 años ... Juan P. Córdova

JUGADORES SANTOS QUIEREN ECHAR A SU DT

JUGADORES QUIEREN ECHAR AL TECNICO

Paniagua, Celio y Ochaoizpur contra "Cata"
Partido con Destroyers sería adelantado

Oruro, 20 (Presencia) por Walter Barria A.- El partido entre San José y Destroyers, programado en Santa Cruz para el miércoles 26, se adelantaría para el martes 25, debido a que ese miércoles se cumplió el cotejo que jugará Bolivia en el marco de la Copa Libertadores y será televisado para todo el país.

El directorio "santo" y la afición deportiva local mostraron su conformidad por el empate registrado por Juan Chorne Tito responsable de la comisión económica del club, indicó que a partir de mañana hoy se pagará el premio al cuerpo técnico y jugadores, por la igualdad, que según convenio alcanza a 80 dólares.

El plantel gozó de descanso hoy y mañana retornará a las prácticas con miras al cotejo frente a Destroyers los jugadores fueron citados a las 9:00 horas en el estadio departamental.

La plantilla será seleccionada por el cuerpo médico este viernes. Se anticipó que varios jugadores serán golpeados, el más afectado resultó el golero Juan Chorne Tito, quien se fracturó el brazo izquierdo que está siendo tratado para su recuperación. Ochaoizpur aún siente molestia en el muslo derecho.

cho y Campos que está en franca mejoría, sin embargo el médico Wladio Oropeza brindará el informe sobre todo la plantilla.

Para el siguiente compromiso están habilitados Eduardo Villegas, que cumplió un partido de suspensión, al igual que el zaguero Marcos Herrera, que podría debutar en Santa Cruz, ambos se pondrán a disposición del estratega.

CONFLICTO

Algunos jugadores "santos" indicaron que existen fricciones con el técnico Cata Roque, razón por la cual se niegan a la rescisión de contrato, entre ellos Roby Paniagua, Celio Ochaoizpur y Destroyers, por malos tratos y favoritismo que no están dispuestos a tolerar, por lo que tomarán la extrema medida.

Por su parte el estratega señala que no sabe nada sobre el caso, que debe ser analizado internamente para aclarar algunos malos entendidos y evitar problemas posteriores.

El directorio convocará a ambas partes, para conocer el problema y mediante el diálogo zanjar el conflicto, todo vuelve a la normalidad y todos los jugadores continúan su labor en procura del objetivo trazado, clasificar para la Copa Libertadores de América.



Walter "Cata" Roque.

"NO ME QUEDA DE UNA PIEZA, ME QUEDA DE SEIS PIEZAS..."

Declara Azkargorta, luego de humillante derrota ante Perú

Santiago, 20 abril (Presencia) No me quede de una pieza sino de seis piezas", señaló Xabier Azkargorta a su arrival a esta ciudad luego de la humillante derrota ante Chile con su similar del Perú.

El vasco explicó que la derrota se debió a dos motivos fundamentales: primero, por la desmotivación de los jugadores, y segundo, por la falta de experiencia en los partidos de este tipo.

En relación al desmoronamiento de sus jugadores, Azkargorta dijo: "Esperaba más de ellos, pero en estos momentos me quedo con seis piezas".

A su juicio, lo que corresponde es un debate en profundidad para determinar qué es lo que está fallando en el fútbol chileno y cómo se puede mejorar.

NO LOS DESTITUYAN Santiago de Chile, 20 abril (EFE).- El presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Leonardo Véliz, declaró hoy una eventual destitución de los entrenadores Xabier Azkargorta y Leonardo Véliz a raíz de las críticas de los jugadores por la humillante derrota ante Perú.

El equipo dirigido por Azkargorta fue goleado en Lima 6-0 por Perú en el segundo partido de la selección chilena en el marco de la Copa América.

El partido, que se disputó en el estadio Nacional de Lima, terminó con una goleada que dejó a Chile en una posición muy precaria en el grupo.

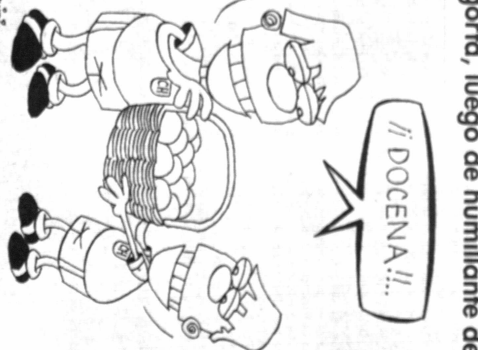
Paraguay replantea fechas con Bolivia. La selección paraguaya de fútbol, que se prepara para la Copa América de Uruguay, confirmó la disputa de un amistoso con Ecuador, pero se replantea los partidos programados con Bolivia.

El encuentro con Ecuador tendría lugar en Asunción el 30 de mayo, pero los jugadores paraguayos prefieren jugar en un estadio con mejores condiciones.

La Federación Boliviana propuso jugar el primer partido de la Copa América en La Paz, pero la selección chilena se negó a jugar allí.

El partido entre Chile y Perú se disputará el 25 de junio en Lima, pero los jugadores chilenos están preocupados por la posibilidad de ser derrotados nuevamente.

Nuestro cuerpo técnico no acepta esas fechas, por lo que tendremos un repunte anterior", afirmó Napout, al señalar que la idea de la LFP es disputar el partido de ida el 28 de junio y el de vuelta el 25 de julio.



3-6 ante España, en lo que la prensa chilena ha denominado "la jornada de la vergüenza".

No es el momento de quemar todo", dicen dirigentes chilenos. Los jugadores de la selección chilena están preocupados por la posibilidad de ser derrotados nuevamente.

El partido entre Chile y Perú se disputará el 25 de junio en Lima, pero los jugadores chilenos están preocupados por la posibilidad de ser derrotados nuevamente.

Nuestro cuerpo técnico no acepta esas fechas, por lo que tendremos un repunte anterior", afirmó Napout, al señalar que la idea de la LFP es disputar el partido de ida el 28 de junio y el de vuelta el 25 de julio.

El partido entre Chile y Perú se disputará el 25 de junio en Lima, pero los jugadores chilenos están preocupados por la posibilidad de ser derrotados nuevamente.

Nuestro cuerpo técnico no acepta esas fechas, por lo que tendremos un repunte anterior", afirmó Napout, al señalar que la idea de la LFP es disputar el partido de ida el 28 de junio y el de vuelta el 25 de julio.

El partido entre Chile y Perú se disputará el 25 de junio en Lima, pero los jugadores chilenos están preocupados por la posibilidad de ser derrotados nuevamente.

MARADONA SIN VISA

Buenos Aires, 20 abril (EFE).- El jugador argentino Diego Maradona no podrá jugar en la Copa América de Uruguay, debido a que no tiene la visa necesaria para ingresar al país.

El jugador argentino Diego Maradona no podrá jugar en la Copa América de Uruguay, debido a que no tiene la visa necesaria para ingresar al país.

El jugador argentino Diego Maradona no podrá jugar en la Copa América de Uruguay, debido a que no tiene la visa necesaria para ingresar al país.

RATIFICAN SANCION A COLOMBIANO: 2 AÑOS

Santafé de Bogotá, 20 abril (EFE).- La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) confirmó la sanción de dos años para el jugador colombiano Ronald Cuitierrez por un partido de fútbol.

La FIFA confirmó la sanción de dos años para el jugador colombiano Ronald Cuitierrez por un partido de fútbol.

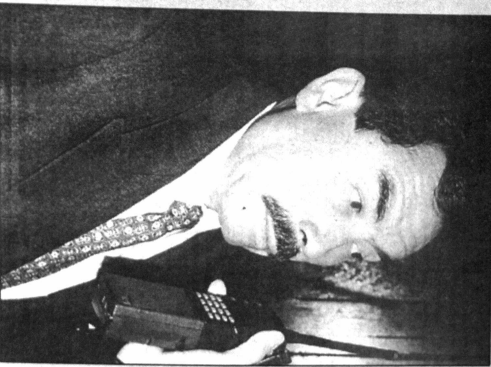
La FIFA confirmó la sanción de dos años para el jugador colombiano Ronald Cuitierrez por un partido de fútbol.

ISLAS FUE CULPABLE

Buenos Aires, 20 abril (EFE).- El jugador argentino Luis Islas fue sancionado a dos años por un partido de fútbol.

El jugador argentino Luis Islas fue sancionado a dos años por un partido de fútbol.

El jugador argentino Luis Islas fue sancionado a dos años por un partido de fútbol.



Mario Guzmán.

Vanguardia juvenil ante Real TORRICO Y CLAROS EN EL ATAQUE DE WILSTER

COCHABAMBA, 20 (Presencia).- Por Manuel Herrera. Los jugadores Mario Torrico y Marcelo Claros, con menos de 20 años de edad, tendrán la responsabilidad de romper la mala racha de Wilstermann, haciendo goles en el estadio de Wilsplan. Este partido corresponde a la primera fecha de las revanchas del torneo Apertura de la Liga Profesional.

En el partido de la primera rueda jugado en el estadio Aguilara Costas, ambos plantillas empataron sin apertura del marcador, en cotejo que mostraba ciertos atributos para el elenco cochabambino.

El nuevo director técnico, Emilio Portillo, está esperando de mejorar la estructura del plantel "avanzado" alineando a gente de experiencia y trayectoria en la zaga y el mediocentro, acercándose a los jóvenes sub-20 para cumplir con la reglamentación y motivarlos para que sean ellos los encargados de hacer los goles que favorezcan el cambio.

Es cuestión de mejorar físicamente, porque de fútbol va nada bien que aprender los que están, con entesa el entrenador de Wilstermann. Los entrenadores para encontrar la mejor forma física para ir recuperando las primeras unidades primera rueda del torneo Apertura. De una posibilidad de 21 puntos, Wilstermann sólo hizo 2, o sea un promedio menor al 10 por ciento.

